

Las comunidades del PP plantaron al Gobierno en la inauguración como protesta por no tener un turno para intervenir

El Pleno del Consejo General aprobó más de 60 propuestas presentadas por las comisiones

El Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) de la pasada semana sometió a debate y votación más de 60 propuestas elaboradas por las distintas comisiones delegadas, de las cuales, la mayoría salieron adelante, y un buen número de ellas, con un amplio respaldo de los consejeros.

La sesión plenaria –que duró dos días y se celebró en el Instituto Cervantes de Madrid– también sometió a debate el borrador del Reglamento de Funcionamiento del Consejo, en el que trabajó la Comisión Técnica de Asuntos Jurídicos y en el que se incluyen actualizaciones con respecto al texto aprobado en 2023.

La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, asistió a la jornada inaugural. Los representantes de las comunidades autónomas gobernadas por el PP no acudieron a la jornada inaugural ni a la primera parte del Pleno del CGCEE como protesta por la retirada de un turno específico para poder intervenir y explicar a los consejeros sus políticas en referencia a la colectividad exterior.

Págs. 15 a 21

Miranda explica las oportunidades de retorno a la colectividad gallega en México

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, acompañado por el director de la Axencia de Turismo de Galicia, Xosé Manuel Merelles, y una delegación del Centro Superior de Hostelería de Galicia (CSHG), ofreció una sesión informativa en el Centro Gallego de México ante cerca de 100 personas sobre las ayudas y facilidades para el retorno a Galicia. En este encuentro, se explicaron las oportunidades que ofrece la Xunta para los gallegos del exterior que desean regresar, destacando los programas de apoyo a las familias, las becas de estudio y, en particular, los mecanismos de acceso al empleo. También mantuvieron un encuentro con empresarios gallegos en el país.

Pág. 8 y 9



L. POLO

Las autoridades del Gobierno central posan con los consejeros generales que asistieron al Pleno.

“Debemos tener nuestra parte dentro del Pleno como lo tiene el Estado”

Miranda reivindica que las autonomías tengan voz propia en el Pleno del CGCEE

“Reivindicamos que debemos tener nuestra parte dentro del Pleno como lo tiene el Estado”, aseguró el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, durante la celebración del Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), que tuvo lugar la semana pasada y cuyo orden del día no recogía un espacio propio para la intervención de las comunidades autónomas, tal y como tradicionalmente se hacía.

El responsable de Emigración de Galicia explicó que “las comunidades autónomas y Galicia, particularmente, se sienten limitadas en cuanto a la capacidad de actuar en este Pleno” y resaltó que al ser administración deberían de poder intervenir “de la misma manera que lo hacen los órganos de la propia administración del Estado”, dijo en referencia a las intervenciones en el Pleno de la secretaria de



GM

Antonio Rodríguez Miranda, durante su intervención en el Pleno.

Estado, la directora general y el subsecretario de Exteriores.

“Las comunidades autónomas –insistió– somos Estado y como

somos Estado también ejercemos competencias respecto de los ciudadanos en el exterior”.

Pág. 15

Alfonso Rueda visita el Centro Gallego de Santander, que le nombró socio de honor

Pág. 5

CC anuncia a sus organizaciones en el exterior la elaboración de la Ley Canaria de Emigración

Pág. 13

El subsecretario de Exteriores, Xavier Martí, anunció un proyecto piloto para poder expedir en el exterior el DNI

Violeta Alonso dice que la digitalización no es suficiente y hay que dotar de más medios a la red exterior

Elena Bernardo agradece el “importante trabajo” del Consejo para conquistar derechos para los residentes del exterior

SUMARIO

6 La Xunta abre una nueva convocatoria del programa ‘Merlo’, para retornados emprendedores

20 Castilla y León destina 360.000 euros a las ayudas para gastos de las entidades en el exterior

ISAAC OTERO

EL OMBÚ

La poetisa Gabriela Mistral y Benjamín Subercaseaux, en Chile

“Yo no sé que haya un empleo mejor de nuestras potencias que decir el terrón natal: cuando escribimos en la América con pretensiones de universalidad, suele parecerme un vagabundaje sin sentido, un desperdicio de la fuerza y un engaño infantil de nuestras vanidades criollas”, escribe la perenne poetisa y premio Nobel de Literatura (1945) Gabriela Mistral en ‘Contadores de patrias’, el prólogo del libro *Chile o una loca geografía*, editorial Universitaria, Santiago de Chile, 6ª edición, mes de abril, 1988, cuyo autor es Benjamín Subercaseaux. Imprescindible obra que originalmente fue publicada por ‘Empresa Ercilla, S.A.’ en 1940. Esta sexta edición de editorial Universitaria corresponde a la décimonovena edición de la misma.

“El texto de usted –agrega Gabriela Mistral en su prólogo escrito en Petrópolis, Brasil, 27 de febrero de 1941– está lleno de la rabiosa exigencia que es la del amor en grande. En buena hora ha venido a prestigiarnos el ensayo geográfico y a propagarlo entre los mozos”. Porque, ciertamente, otros antecesores fueron el argentino Ezequiel Martínez Estrada, en su impar *Radiografía de la Pampa*; el colombiano López de Mesa, en su *Relato lírico de Colombia*; el argentino Eduardo Mallea, en la descripción de la gigante patria puesta en su novela esencial, *Pasión Argentina*, y el chileno Agustín Edwards, ensayista de una geografía humanizada.

Tan clásico ya es este libro que, desde luego, sirve de guía al viajero, a la vez que al mundo pedagógico en la educación del país chileno. Gabriela Mistral afirma que el indio artífice y músico “veía y oía mejor que los mestizos”, ya que el conquistador español sólo tuvo in-

tención de descubrir minas o “huacas”. De manera que el propio Alonso de Ercilla, autor del poema épico *La Araucana*, no fue capaz de ver la “selva araucana”. Ejemplar es la calidad y la calidez de Subercaseaux en su visión de naturalista. He ahí las plantas y bestezuelas indígenas o importadas. El nogal y las nueces que nos regalan el sonido de bolitas de billar. El “quillay” airoso, tan distante en las cuevas y tan presente en el “lavado de pelo”, vertiendo espuma entre los dedos. La “palma de miel” con sus tajos longitudinales igual que una diosa Juno alanceada. La “llareta” y el “cochayuyo”.

“Me hace usted ver el Chile minero en el capítulo ejemplar de la desolación norteña –continúa Gabriela Mistral– y sólo me deja vacante un deseo: la noticia del cobalto, cuya posesión nos tocó en suerte y del que no hemos dicho cosa alguna”. Después, la gran poetisa chilena afirma que preguntó en su Vicuña natal cómo se llama el cerro que, al caer el sol, arde como una lámpara excepcional. Y le contestaron: “Cerro de Vicuña”. Ella piensa que son muy escasos los entes “bautizados”, pues los criollos no sólo cortaron de súbito su menester de designar, sino que no han vuelto a tener la apetencia “nominativa”. ¿Nombres españoles? Monte de la Peña, Paso Come-Caballo, Vega del Agua Helada, Puente del Añil, Cumbre Baya, Paso del Lagarto. O bien: Calle del Peumo, Quebrada del Arrayán, el Florido (por un cerro tornasolado). Diríamos que “Juan-Pueblo es Juan Ingenio”, quien ha hecho allí su oficio maravilloso. Ahora escuchemos al indio mentador: “Chilli”, que es “donde acaba la tierra”. “Chiri”, que significa “frío” o “Huelén”, que dice “pena”.



MANUEL SUAREZ

MEMORIAS RIOPRATENSES

Mil e pico de nomes galegos do Uruguai

O meu amigo Monterroso Devesa leva uns vinte anos sen pasar o inverno na Coruña, a súa cidade de nacemento, xa que prefire gozar do solleiro verán na capital da República Oriental do Uruguai. En Montevideo e perto do Parque Rodó e da praia Ramírez, ten un apartamento desde o que toma mate (sempre sen azucre) mirando ao do Río da Prata. As voltas da vida levaron a Xosé, collido da man de María Teresa Devesa Juega, ata un afastado lugar no norte uruguaio (Tacuarembó) onde naceran unha parte dos seus avós maternos. Alí cursou primaria e secundaria e logo en Montevideo fixo o bacharelato e comezou os estudos de Dereito que foron interrompidos polo seu retorno a Galicia. Aprobadas unhas oposicións ao ministerio da Facenda estivo traballando en Madrid, Cáceres, Xixón e A Coruña.

Eu coñecino no *Patronato da Cultura Galega*, na súa primeira viaxe ao Uruguai despois de instalarse definitivamente na Coruña. Foi no ano 1973 e desde aquela fixemos unha moi boa amizade xa que Xosé é unha persoa comprometida coa defensa da cultura galega e tamén coa promoción e recuperación dos galegos que deixaron pegada na xenerosa terra de Artigas. O labor de Monterroso Devesa é moi meritório e ten unha dobre importancia pois mentras loitaba pola memoria histórica na recuperación democrática do noménclator coruñés tamén investigaba e publicaba sobre familias e apelidos galegos no Uruguai. Hai que dicir que o seu ingreso en actividades reivindicativas foi unha consecuencia do seu contacto coa xente do *Patronato da Cultura Galega* (en especial con Fernando Pereira Caamaño que era o secretario) pois en 1975 foi nomeado como delegado para as xestións que diante das autoridades franquistas permitisen a instalación dun busto, doazón do Patronato, a Castelao en Rianxo. Foi nesta iniciativa onde o meu amigo Xosé coñeceu ao doutor Sixto Seco, a quen se lle debe o maior recoñecemento xa que foi quen conseguiu a autorización para a primeira celebración pública en homenaxe a Castelao.

En 1986 e con motivo do Centenario de Castelao, o *Patronato da Cultura Galega* convoca o Concurso ‘Xesús Canabal Fuentes’ (Castelao: onte, hoxe e sempre) sendo o traballo premiado *A emigración en Castelao* (O tema da emigración no

Castelao gráfico) da autoría de Monterroso Devesa. Estiven presente cando o xurado (Filgueira Valverde, Xaquín Lorenzo, Ramón Martínez López e Avelino Pousa Antelo) na Galería Sargadelos de Santiago de Compostela, abre o sobre pechado que identifica ao autor do traballo premiado. Foi unha sorpresa xa que o meu amigo Xosé non me dixo nada sobre a súa participación no concurso. O libro foi editado no ano 1987 polo *Patronato* cun limiar de Fernández del Riego.

O meu amigo toca o piano (é titulado en Piano e Solfeo) e tamén escribe poemas (*Cara o lonxe, noite adiante; Nau enfetizada*) e ten impartido infinidade de conferencias (aló no sur e acá no norte) pero nos últimos vinte anos está centrado na investigación, divulgación e publicación de temas relacionados coa Xenealoxía e a Onomatoloxía. O seu rigoroso traballo sobre as raíces galegas de familias uruguaias e os apelidos galaico-portugueses é moi valioso e formativo xa que corrige erros e inexactitudes e alumea en aspectos pouco claros da historia da emigración galega no Uruguai. Acabo de recibir, por correo electrónico, un texto que me enviou desde



O labor de Monterroso Devesa é moi meritório e ten unha dobre importancia pois mentras loitaba pola memoria histórica na recuperación democrática do noménclator coruñés tamén investigaba e publicaba sobre familias e apelidos galegos no Uruguai

Montevideo. O seu título é *Los gallegos de Tacuarembó* e leva a seguinte dedicatoria: *En los 70 años de nuestro arribo a Tacuarembó. Al Dr. Carlos Arezo Posada, amigo desde la infancia, por todo lo que me ha estado dando a lo largo de más de medio siglo.* Coñezo ao moi cordial doutor Arezo e tiven o pracer de presentalo na *Galería Sargadelos* de Santiago de Compostela nunha charla sobre o berce de Carlos Gardel (Carlos Escayola Oliva) o *Tacuarembense Inmortal* que é ben sabido: cada día que pasa canta mellor. O texto vai ser incluído nunha vindeira publicación, coordinada por Arezo, que vai na liña doutras anteriores nas que os colaboradores escribían sobre acontecementos de carácter local pero sempre con algunha achega ‘gardeliana’ para seguir divulgando a verdade histórica sobre o berce de Gardel. Neste texto, de só catro páxinas, faíños saber que o galego Manuel Vázquez de España tiña en 1808 unha *estancia no Rincón de Tres Cerros* con máis de 3000 vacas e 500 égoas e 60 cabalos. Foi o primeiro galego en

asentarse nunhas terras do norte uruguaio que logo serán parte do departamento de Tacuarembó. Era nativo do concello coruñés de Carral. O labor investigador de Monterroso Devesa (consultou en todos os arquivos montevidéanos) é moi importante xa que fixo moitas correccións de apelidos, datas, nomes e lugar de orixe de emigrantes galegos que deixaron descendencia no Uruguai.

Quero recomendar a lectura da súa publicación *Mil e pico de nomes galegos do Uruguai* (*Galicia para uruguayos/Uruguai para galegos*) pois considero que é de obrigada consulta para quen queira aprender e coñecer sobre a nosa emigración e os seus protagonistas. Son dous tomos (o primeiro do 2009 e o segundo do 2011) con varios apartados: Repertorio de nomes; Relación de apelidos; Relación de municipios, parroquias e provincias; Algunhas familias de orixe galega (1720-1840); Apéndice para lectores uruguaios; Apéndice para lectores galegos; Miscelánea emigrante; O apelido galego de hoxe. O autor expresa que os apéndice “dan a pauta da filosofía que encerra o presente traballo, xa indicada no subtítulo. Pois que vai dirixido, por unha banda, aos galegos de Galiza –é por qué non, aos galegos do Uruguai–, para que coñezan un pouco máis a tradición galaica do Uruguai. E pola outra, e diríamos que con preferencia, quixemos descubrir ou exhumar esa mesma realidade para os uruguaios que tanta frecuencia a ignoran e, en consecuencia, non a valoran como ela merece”.

No vindeiro mes de setembro a audición radial *Sempre en Galicia* de Montevideo cumpre 75 anos e coido que Monterroso Devesa merece un recoñecemento pois nestes últimos vinte mantivo unha estreita colaboración co programa de radio, en galego, máis antigo do mundo. Eu sei que o meu prezado Toni de Seáñez, o director de *Sempre en Galicia*, quere moito a Xosé e agradece a súa xenerosa achega. A miña suxestión vai encaixada a que se teña en conta a todos aqueles que puxeron a súa voz e o seu agarimo para encher de saudosa alegría as mañás dos domingos montevidéanos. Supoño que os membros da comisión que nomeou o *Patronato da Cultura Galega* para a elaboración dun programa de actividades conmemorativas, está analizando e considerando varias opcións de festexo para que o histórico aniversario sexa unha Festa Maior da nosa cultura na capital da República Oriental do Uruguai.

Hispanya Viajes

Brindamos Servicio,
Generamos confianza

Av. de Mayo 1235 ■ (1085) Ciudad de Buenos Aires
TFx: (5411) 4384-8011 (Rot) 5218-8011 (Rot) info@hispanya.com

25 de Mayo 345 ■ (9120) Puerto Madryn ■ Pcia. del Chubut
TFx: (0280) 4455975 (Rot) madryn@hispanya.com



La medida está dirigida a empresas y trabajadores y a reorientar la capacidad productiva

Pedro Sánchez destina 14.100 millones a los afectados por los aranceles de Trump

REDACCION, Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció el jueves de la pasada semana medidas en respuesta a la oleada de los aranceles impuestos por la Administración Trump en Estados Unidos que se concretan en la concesión de 14.100 millones, fundamentalmente créditos y avales, para anticipar la cobertura de recursos a las empresas y trabajadores que se verán afectados por el shock proteccionista por el que optó el presidente estadounidense.

A los aranceles del 25% para toda importación de automóviles, el Gobierno de Trump anunció el miércoles pasado gravámenes por el 20% a las compras procedentes de la Unión Europea.

El plan nacional “de respuesta y relanzamiento comercial” contra los efectos adversos de estos aranceles contempla dos objetivos: ayudar a empresas y trabajadores afectados y reorientar la capacidad productiva.

Los 14.100 millones se repartirán a razón de 6.700 millones en instrumentos ya existentes y otros 7.400 millones de nueva financiación.

Las ayudas a empresas y trabajadores contemplan la adopción de dos líneas de avales y de financiación intermedia a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para facilitar las necesidades de financiación y circulante (6.000 millones), pero también un fondo de apoyo a la inversión industrial pa-



Pedro Sánchez, durante su comparecencia tras la reunión que ha mantenido con los representantes del tejido productivo español para abordar la respuesta a la amenaza arancelaria de Estados Unidos.

ra dar préstamos y participaciones de capital, con el objeto de modernizar o instalar nuevas plantas productivas (200 millones).

Asimismo, incluye la ejecución del nuevo Plan Moves, con ayudas a la compra de vehículos eléctricos y la instalación de puntos de recarga (400 millones, ya aprobado vía decreto-ley) y la activación del Mecanismo Red, previsto en la reforma laboral, para asegurar el mantenimiento de plantillas en los sectores más

afectados por los aranceles, en línea con los ERTE desplegados a partir de la pandemia de Covid-19.

Medidas

Con el objetivo de reorientar la capacidad productiva se anunció la utilización de fondos del Plan de Recuperación para que industrias y empresas afectadas transformen sus capacidades hacia sectores con alta demanda (5.000

millones). Sánchez ha mencionado, como ejemplo, la reconversión de la industria auxiliar de componentes en el sector del automóvil, pero también seguros de crédito y coberturas de riesgo a la exportación (2.000 millones) y ayudas a la internacionalización de pymes (500 millones).

Asimismo, contempla un plan específico del ICEX para ayudar a afianzar la posición de las empresas en Estados Unidos y acceder a nuevos mercados.

El ministro Cuerpo aborda la crisis con todos los partidos menos con Vox

El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, inició una ronda de contactos en el Ministerio con los portavoces de los grupos parlamentarios para abordar los aranceles anunciados por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y una vez que Pedro Sánchez adelantó un plan de 14.100 millones de euros para afrontar la ‘guerra’ comercial iniciada por Trump.

El primer encuentro del ministro tuvo lugar el pasado jueves con el vicesecretario de Economía del Partido Popular, Juan Bravo, y la reunión fue calificada por él mismo como “muy cordial”, al tiempo que subrayó que ambas partes tienen “una visión muy similar” en cuanto al origen del conflicto, así como en la necesidad de apoyar al tejido productivo.

Bravo, que agradeció al Gobierno la reunión —en la que pudieron “intercambiar muchas ideas e información”, dijo—, apuntó, sin embargo, que el plan de Sánchez le parece “embrionario” porque “quedan muchísimas preguntas que responder”, sobre todo, teniendo en cuenta que de los 14.100 millones anunciados por Sánchez para proteger a los afectados por los aranceles, 400 van a ir “a fondo perdido”.

El PP pone el acento en la falta de presupuestos

El portavoz designado por el PP para la ocasión aseguró que su partido actuará “con sentido de Estado” en este asunto, por lo que, pese a haber tendido su mano al Ejecutivo, le advirtió de que para afrontar los aranceles “hacen falta presupuestos”, —recordando así que los actuales llevan prorrogados desde el año 2023— y desconoce cómo se va a afrontar el plan anunciado por Sánchez si 400 millones del mismo van a ir “a fondo perdido”.

Cuerpo se ha reunido ya telemáticamente con Gabriel Rufián (ERC) y en el Ministerio de Economía con Verónica Martínez (Sumar). A estos encuentros le siguieron los que mantuvo con Maribel Vaquero e Idoia Sagastizaba (PNV), Miriam Nogueras (Junts), Néstor Rego (BNG) y Cristina Valido (Coalición Canaria).

El lunes 7 continuarán las reuniones del ministro de Economía con el resto de grupos, aunque Cuerpo no tiene previsto verse con ningún representante de Vox, por el “cordón sanitario” que ha establecido el Gobierno hacia el partido de Santiago Abascal, en este caso, por apoyar, las políticas del presidente estadounidense.

El Supremo avala la investigación a los teléfonos de García Ortiz

REDACCION, Madrid

La Sala de Apelación del Tribunal Supremo ha rechazado nuevamente varios recursos presentados por el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, contra las diligencias encargadas por el magistrado Ángel Hurtado, en relación al caso del novio de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Ayuso.

El Supremo avala las pesquisas referidas a los teléfonos móviles del jefe del Ministerio Público “ante la falta absoluta de mensajes” en lo incautado durante el registro de su despacho en octubre. La decisión de la Sala de Apelación ampara las diligencias acordadas a petición de la acusación particular que ejerce Alberto González Amador, el novio de la presidenta de Madrid y contra quien se habría cometido el presunto delito de revelación de secretos por el que se investiga a García Ortiz y a la jefa de la Fiscalía Provincial de Madrid, Pilar Rodríguez.

Retiró el recurso contra el Supremo que le dio diez días para acogerlos

El Gobierno se hará cargo del millar de menores migrantes que están en Canarias

REDACCION, Madrid

El Gobierno ha retirado el recurso interpuesto contra la decisión del Tribunal Supremo que le dio diez días para que incorporara al Sistema Nacional de Acogida de Protección Internacional a unos mil menores migrantes no acompañados que se encuentran actualmente bajo la tutela de los servicios sociales de Canarias y que habían pedido asilo.

Así lo ha confirmado el pasado viernes el ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, a preguntas de los periodistas acerca del recurso que había presentado la Abogacía del Estado en respuesta al auto del Supremo del pasado 26 de marzo que obligaba al Gobierno a garantizar en diez días la acogida de los mil menores migrantes no acompañados que actualmente se encuentran en Canarias.

Bolaños ha explicado que el Ejecutivo ha decidido retirar el

recurso “como muestra de lealtad y buena fe en la negociación” con Canarias, tras la reunión que mantuvo el jueves el ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, con el presidente canario, Fernando Clavijo, y en la que acordaron que el Gobierno se haría cargo de los menores migrantes.

El recurso lo había presentado la Abogacía del Estado y en él sostenía que la competencia para la acogida de los menores correspondía a la comunidad autónoma canaria, independientemente de que hubieran solicitado protección internacional.

Bolaños apuesta por el diálogo

Félix Bolaños ha explicado que se ha retirado el recurso con el objetivo de “trabajar en el acuerdo y no tanto en el procedimiento judicial”, ya que, según ha defendido, el diálogo es siempre “una medida adecuada de solución de conflictos”.

Asimismo ha indicado que el Gobierno está trabajando en cómo dar cumplimiento al auto de medidas cautelares del Supremo y que por ello ha abierto un proceso de diálogo y negociación con Canarias. “Queremos trabajar en cooperación con el gobierno canario y así lo estamos haciendo”, señaló.

Asimismo, el ministro de Presidencia dijo que la reunión del jueves entre Torres y Clavijo fue “muy productiva” y que es una muestra de que el Ejecutivo quiere actuar “con lealtad institucional” y “buena fe negociadora”. “Creo que podremos llegar a un acuerdo las dos partes para dar cumplimiento al auto del Supremo”, remarcó.

De esta manera, añadió, se quiere facilitar “que las dos partes puedan hablar, se sienten a la mesa, busquen soluciones, pactos y eviten litigios”. “La cultura del acuerdo ha de predominar frente a la cultura del litigio”, zanjó Bolaños.



El presidente destaca el papel de la entidad como embajadora de la cultura gallega en Cantabria

Alfonso Rueda visitó el Centro Gallego de Santander, que le nombró socio de honor

REDACCION, Santiago

El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, visitó, el pasado jueves 3, el Centro Gallego de Santander, coincidiendo con la celebración del 90º aniversario de la entidad, en un acto en el que fue nombrado socio de honor de la entidad y al que también asistió la presidenta del Gobierno de Cantabria, María José Sáenz de Buruaga.

Rueda destacó en su intervención la importancia de la institución como un faro de la galeguidade en una tierra hermana como Cantabria, con la que Galicia comparte profundos lazos históricos culturales y humanos.

El jefe del Ejecutivo gallego subrayó el papel clave jugado por el Centro a lo largo de sus más de 90 años de historia, sirviendo como punto de encuentro para la comunidad gallega santanderina y cántabra y como espacio de preservación y fomento de la lengua gallega, de las tradiciones y el espíritu comunitario.

Rueda reafirmó el compromiso de la Xunta con la emigración y con el mantenimiento de los centros gallegos

Según afirmó el presidente, conformar comunidades sólidas, unidas y orgullosas es algo que define a los gallegos, poniendo así en valor el esfuerzo de las generaciones anteriores que hicieron posible la creación y consolidación del centro.

Además, Rueda apuntó a los centros gallegos en el mundo como embajadores de Galicia, cuyo esfuerzo contribuye a reforzar la imagen de la comunidad gallega en todo el planeta y elevar su identidad. En este sentido, el titular del



Alfonso Rueda recibe la placa como socio de honor del Centro, de manos de José Antonio Otero y en presencia de la presidenta de Cantabria, María José Sáenz de Buruaga.



Para concluir la ceremonia, el grupo 'Airiños da Terra' ha interpretado los himnos de ambas comunidades autónomas y de España.

Gobierno autonómico reafirmó el compromiso de la Xunta con la emigración y con el mantenimiento de los centros gallegos, destacando que estas instituciones son pilares fundamentales de apoyo a la diáspora.

Tal y como señaló, el Gobierno gallego continuará impulsando iniciativas para fortalecer los lazos entre la Galicia territorial y la Galicia exterior, brindando apoyo a los centros gallegos para que sigan desempeñando su labor protectora de la cultura e identidad gallega.

Por su parte, la presidenta cántabra ha valorado el entendimiento y los lazos que hermanan a Cantabria y Galicia, "dos comunidades autónomas unidas por un mismo mar y profundas raíces históricas, económicas y culturales".

Además de felicitar a Rueda, "mi compañero y amigo", Buruaga ha destacado las sinergias entre el Camino de Santiago y el Camino Lebaniego, y la cercanía en el carácter de dos pueblos que comparten paisaje, la tradición ganadera y pesquera, el arraigo al medio rural y un pasado migratorio. "La huella de Galicia y Cantabria en el mundo sigue el mismo camino y es digna de elogio", ha apuntado.

El acto ha tenido lugar en el salón 'Rosalía de Castro' del Centro Gallego, donde Rueda y Buruaga han estado acompañados por el presidente de esta institución, José Antonio Otero, quien ha sido el encargado de entregar la distinción al dirigente de la Xunta, y la secretaria general, Elena Rivas, entre otras autoridades y miembros de la colonia gallega en Cantabria.

Para concluir la ceremonia, el grupo 'Airiños da Terra' ha interpretado los himnos de ambas comunidades autónomas y de España.

El Centro Gallego de Santander

En la actualidad, el Centro Gallego de Santander cuenta con cientos de socios, más de la mitad de origen gallego, y ofrece una amplia programación de actividades culturales, formativas y recreativas. Entre estas, cabe destacar su biblioteca, con más de 4.400 volúmenes en gallego, así como el trabajo de grupos culturales.

Hay 150 becas para cursar certificados de profesionales y ciclos de FP Dual Intensiva

Abierto el plazo para que los gallegos del exterior se formen en Galicia a través del programa Retorna Talento FP

REDACCION, Santiago

La Xunta acaba de abrir el plazo para que los gallegos del exterior puedan volver a su tierra de origen para mejorar su cualificación a través del programa Retorna Talento FP. La Consellería de Educación, Ciencia, Universidades e FP refuerza este año la convocatoria, con un incremento del 40% en las plazas, hasta un total de 150, y elevando las ayudas hasta los 12.000 euros.

El presupuesto del programa crece hasta los 1,2 millones de euros. El plazo de solicitudes estará abierto hasta el 28 de abril en la mo-

dalidad A, y hasta el 27 de mayo en la B.

La principal novedad es la creación de una nueva oferta formativa de tres meses de duración, dirigida a la obtención de certificados profesionales, que alterna formación en el centro y en empresas de los sectores de la hostelería y la construcción, con unas tasas de inserción laboral muy elevadas. El objetivo es ofrecer a los participantes una oportunidad laboral, dado que estos programas tienen una gran acogida en el mercado laboral.

Así mismo, se da respuesta a las

necesidades de profesionales cualificados que presentan las empresas de estos sectores, favoreciendo el refuerzo de sus cuadros de personal con trabajadores dotados de la certificación profesional adecuada.

La convocatoria se divide en dos categorías, en función del tipo de estudios que se ofertan. Así, la modalidad A contempla 75 becas para estudiar formación conducente a la obtención de certificados profesionales de nivel 1, con una duración de entre 290 y 350 horas. Cada una de las becas es de 4.000 euros distribuidos en dos pagos.

En este caso el alumnado llegará a Galicia a partir del mes de mayo de este año, cursará la primera parte de la formación durante un mes en el centro educativo y después la continuará en empresas de los sectores de la hostelería y la construcción, que cuentan con una altísima demanda de profesionales cualificados a través de este tipo de programas formativos y una empleabilidad muy elevada.

La segunda modalidad incluye 75 becas para cursar un ciclo de grado medio o superior en la modalidad de FP Dual Intensiva, con una

duración de 2.000 horas distribuidas en dos cursos. En este caso, los seleccionados podrán iniciar su formación académica en el país de origen y completarla con la parte práctica en empresas en Galicia.

Durante el primer curso, el 2025/26, los estudiantes realizarán la primera parte a distancia desde el país de origen y una segunda parte presencial en el centro educativo y en las empresas ya en Galicia. El segundo curso académico comenzará de modo presencial en el centro de formación y, a continuación, se completará en la empresa. En esta modalidad las personas solicitantes tendrán que participar en una entrevista por videoconferencia con la empresa participante en la formación para realizar la valoración individual de cada una de ellas.

El importe de las becas asciende a 12.000 euros por persona distribuidos en cuatro pagos.



Celso Domínguez Búa y Antonio Rodríguez Miranda, durante su reunión de trabajo.

Sirvió para planificar la colaboración de cara a los próximos meses

Miranda mantiene una reunión con el presidente de la Asociación de Retornados do Ulla-Umia

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, mantuvo una reunión de trabajo con el presidente de la Asociación de Emigrantes Retornados do Ulla-Umia (AERU), Celso Domínguez Búa, para planificar la colaboración de la Xunta con esta entidad de cara a este año.

Esta asociación ofrece un servicio de información y asesoramiento en Caldas de Reis a los gallegos del exterior que deciden regresar a Galicia, sir-

viendo de apoyo esencial en su proceso de retorno y adaptación. La oficina constituye un punto de referencia en la zona para cientos de personas que acuden en busca de respuestas a sus dudas administrativas, fiscales o sociales, y que encuentran en AERU un acompañamiento profesional y próximo.

Miranda destacó el papel fundamental que desarrollan las entidades sociales como AERU para complementar la labor de la Oficina Integral de Asesoramiento y Seguimiento al Retor-

no de la Xunta de Galicia. “Las asociaciones como esta son imprescindibles para llegar a cada rincón del país y garantizar que quien vuelve tenga la mano tendida que necesita en el momento más decisivo”, señaló.

La Asociación de Emigrantes Retornados do Ulla-Umia lleva más de una década trabajando por la defensa de los derechos de las personas retornadas y de sus familias, canalizando sus inquietudes y ofreciendo soluciones adaptadas a la realidad de cada caso.

Complementa las ayudas al Retorno Emprendedor

La Xunta consolida su apoyo a los emprendedores retornados con otra convocatoria del ‘Merlo’

REDACCION, Santiago

El programa Merlo abrió, el pasado 31 de marzo, su plazo de inscripción para aquellos interesados en participar en la quinta edición de esta iniciativa impulsada por el Gobierno autonómico con el objetivo de proporcionar mentoría y acompañamiento a los emprendedores gallegos retornados.

De este modo, el programa, que contará con 90 plazas en la presente andadura, proporciona asesoramiento y apoyo para el desarrollo y consolidación de sus negocios o actividades profesionales, con el objetivo de que puedan contar con una mayor garantía de éxito que favorezca su integración social y empresarial en Galicia.

A través de la figura de un mentor, Merlo —realizado en colaboración con la Fundación Estela— les ofrece la oportunidad de reforzar sus habilidades y fortalezas en cuestiones clave para sus respectivos proyectos, como dirección y

planificación, comunicación y marketing, administración y finanzas o tecnología y ventas.

Esta asesoría complementa las ayudas del Programa Retorno Emprendedor —con el plazo abierto hasta el 30 de septiembre—, que tiene como finalidad promover el autoempleo y la actividad emprendedora de este colectivo y que ya permitió hasta el momento la puesta

en marcha de más de 800 proyectos empresariales en Galicia, con su consiguiente impacto económico. En 2025, y con un presupuesto de un millón de euros,

esta línea ofrece apoyos económicos de hasta 10.000 euros a los gallegos que regresan a su tierra de origen —ya fueran nacidos en la Galicia territorial o en sus países de destino— y tienen como objetivo poder sufragar gastos originados por la puesta en funcionamiento de un negocio.

Incripciones en: <https://programamerlo.gal/>

La quinta edición de esta iniciativa impulsada por el Gobierno autonómico contará con 90 plazas



Xabier Díaz, acompañado de Elvira Domínguez, y otras asistentes a su clase magistral en el Centro Valle Miñor.

Al evento asistió la delegada de la Xunta en el país

Xabier Díaz impartió una clase magistral de pandereta y canto en el Centro Valle Miñor de Uruguay

REDACCION, Montevideo

La delegada de la Xunta en Uruguay, Elvira Domínguez, asistió a la clase magistral de pandereta y canto impartida por el reconocido artista gallego Xabier Díaz en el Centro Valle Miñor.

El evento, que reunió a una amplia representación de la colectividad gallega, contó con la participación de pandereteiras de diversas entidades gallegas del país, convirtiéndose en una experiencia didáctica e integradora para todos los asistentes.

La Xunta de Galicia reafirma así su compromiso con la preservación y promoción de la cultura gallega en el exterior, apoyando iniciativas que fortalecen la identidad y el vínculo con la tierra.

La presencia de Xabier Díaz fue una oportunidad única para compartir conocimiento, tradición y pasión por la música gallega, enriqueciendo la labor de las entidades gallegas y reforzando la transmisión de nuestro legado cultural a las nuevas generaciones.

Rodríguez Miranda mantuvo un encuentro con la presidenta, Mónica Calvo

Emigración y el Centro Galego de Álava avanzan en nuevas vías de colaboración para fortalecer el vínculo cultural con Euskadi

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, mantuvo un encuentro con Mónica Calvo, presidenta del Centro Galego de Álava y presidenta da Irmandade de Centros Galegos en Euskadi, con el objetivo de ahondar en el conocimiento de la realidad de la entidad y de la colectividad gallega asentada en el País Vasco.

Esta reunión sirvió para intercambiar impresiones sobre los retos actuales y explorar nuevas líneas de colaboración que permitan fortalecer el vínculo cultural con Galicia desde el País Vasco.

Durante la reunión, Miranda le trasladó su respaldo a las distintas iniciativas que promueven los centros gallegos en el País Vasco como la celebración del Día de Galicia en Euskadi que este año se desarrollará en la localidad de Ondarroa. La entidad cuenta con una



Mónica Calvo y Rodríguez Miranda, durante el encuentro en Santiago.

intensa vida asociativa articulada en cuatro agrupaciones principales: el grupo de Arte Galego, con gaiteros, percussionistas y bailadores; la compañía teatral Alecrín; el coro Aturuxo, con 12 voces activas; y el grupo de monte Saraibas, centrado en la divulgación del en-

torno natural de Álava.

Fundado en los años cincuenta para apoyar a los gallegos que se establecieron en la ciudad, el Centro continúa su misión de conservar y difundir la lengua, cultura y tradiciones gallegas a través de múltiples actividades.

La muestra 'La Vía de la Plata. Aires del Sur' recorre 150 años de la historia de la fotografía

Una exposición en la Casa de Galicia en Madrid invita a explorar la Vía de la Plata

REDACCION, Madrid

El director de la Casa de Galicia en Madrid, Luis E. Ramos, y el director xeral de Cultura de la Xunta, Anxo M. Lorenzo, inauguraron, el pasado miércoles 2, en la Casa de Galicia en Madrid la exposición 'La Vía de la Plata. Aires del Sur', una muestra que reivindica el patrimonio cultural e histórico del Camino de Santiago, a través del vistazo de una treintena de fotografías clásicas y contemporáneas.

La muestra recorre 150 años de la historia de la fotografía, desde pioneros como Jean Laurent a J. Poujade, pasando por grandes figuras de la primera mitad del siglo XX como José Suárez, Nicolás Mujer u Otto Wunderlich, hasta grandes artistas de las últimas décadas, nombres como los de Ana Turbau, Carmenchu Alemán, Atín Aya, o los Premios Nacionales Juan Manuel Castro Prieto y Cristina García Rodero, entre otros.

La exposición, una producción de la Cidade da Cultura que pudo verse anteriormente en el Museo Centro Gaiás además de en Cáceres y Ourense, llega ahora a Madrid con una selección de 75 imágenes que construyen un relato evocador de las gentes, los paisajes y las tradiciones de las cuatro comunidades autónomas por las que transita este itinerario cultural de



El director xeral de Cultura, Anxo M. Lorenzo, durante la inauguración de la muestra.

1.000 kilómetros que une Sevilla y Santiago de Compostela.

La muestra llega a Madrid organizada por la Xunta a través de la Casa de Galicia y de la Fundación Cidade da Cultura y tras cosechar más de 20.000 visitas durante su estancia en el Gaiás y las itinerancias a Cáceres y Ourense. En el acto de inauguración, el director x-

ral de Cultura estuvo acompañado por el director de la Casa de Galicia en Madrid, Luis E. Ramos; de la directora gerente de la Cidade da Cultura, Ana Isabel Vázquez; y de la comisaria de la muestra, la documentalista, guionista y historiadora Lucía Laín.

'La Vía de la Plata. Aires del sur' propone un recorrido donde

las piezas más antiguas se remontan casi hasta el nacimiento de la fotografía. Obras de grandes maestros como Jean Laurent, "pionero de la fotografía que en el siglo XIX documentó la transformación de España y de Madrid", J. Poujade, Otto Wunderlich o el documentalista Nicolás Mujer se suceden en un incesante diálogo con miradas

actuales, conformando un único relato.

La selección de 75 imágenes otorga así también un papel destacado al trabajo de fotógrafos contemporáneos: a través de sus objetivos se profundiza en la realidad de pequeñas localidades, algunas aún desconocidas y otras cada vez más transitadas, y se captan las miradas y costumbres de sus gentes. Los premios nacionales de fotografía Cristina García Rodero y Juan Manuel Castro Prieto, y nombres como los de Carmenchu Alemán, Ana Turbau, Atín Aya, José Manuel Navia, Luis Vioque, Fernando Dócil o Vicente López-Tofiño, son tan sólo unos ejemplos.

Destaca también la presencia de fotógrafos gallegos, desde la eminente figura de José Suárez hasta artistas contemporáneos como Tere Fernández, Antón Buciños, Iñaki Matilla, Roberto de la Torre, Manuel G. Vicente, o los fotoperiodistas Brais Lorenzo y Miguel Muñiz.

La muestra se encuadra en el programa de itinerancias desarrollado por la Xunta y la Fundación Cidade da Cultura con el objetivo de llevar la programación del Gaiás a villas y ciudades dentro y fuera de Galicia y que solo en la primera mitad de este año 2025 suma siete nuevas citas en lugares como Vigo, Pontevedra, A Coruña o, ahora, Madrid.

'La Vía de la Plata. Aires del sur' puede visitarse, gratuitamente y hasta el 25 de mayo, en el Palacio de Amezúa, la sede de la Casa de Galicia en Madrid de lunes a sábado en horario de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas. Los domingos y festivos permanece abierta solo en horario matinal, de 10:00 a 14:00 horas.

ALBERTO BARCIELA

TRIBUNA ABIERTA

Olegario Vázquez Raña (Ciudad de México, 10 de diciembre de 1935-27 de marzo de 2025)

Olegario Vázquez Raña fue feliz en Avión, la aldea ourensana cuyo nombre se corresponde con el río Avia, y quizás los dos con el de un pájaro de la familia de los hirundínidos, color negro azulado en las partes superiores, de plumas blancas en las partes inferiores y en la cola -la rabadilla-, algo más corta que las anduriñas. El río con sus fervenzas aporta la sintonía, las aves el espectáculo elevado, con su vuelo grácil, sutil en los prados iluminados por las de luces perfiladas entre árboles. Un planeo como etéreo, airoso, entre sotos de castaños y carballeras, en contraste triple de verdes, azules y el blanco anublado de las nieblas tenues de algunos días, o los grises de los orballos delicados, o el emerger amarronado de una tierra como tímida.

Olegario fue muy dichoso en su amado México, en donde triunfó tras no pocos avatares y esfuerzos, siguiendo la estela de sus padres, Venancio Vázquez Álvarez y María Raña Antas. Lo fue, primero con sus hermanos, Aurelio, Sara, Mario, Apolinar y Abel, luego con su esposa María de los Ángeles Aldir, Gela, oriunda de Xesta, y con sus hijos María de los Ángeles, Mónica y Olegario, y con sus yernos y sus nietos. Antes que empresario era un hombre fa-

miliar, de creencias muy arraigadas, en sus orígenes en sus amigos y vecinos, en sus culturas.

Y no es fácil ya que fue un señor de mundo, un importante, relevante e influyente personaje internacional que conoció el éxito y gozó del mayor prestigio hasta su último día. Fue feliz también en EE UU.

Ya le conocí gozoso por compartir las fiestas parroquiales de San Roque, la romería en Los Prados próximos a Abelenda -topónimo hermoso, significa "lugar donde crían las mariposas"-, en el río de Xesta; en el Gran Hotel de La Toja, en A Toxa-O Grove; en las casas de los Hermida -con los añorados Agripina, Jaime, Pepe y Serafín, con Agustín o Ricardo, o su primo Manolo Hermida Pontevedra; con sus señoras-, jugando al dominó en el que fue Bar de Moncho -una de sus pasiones-; haciéndose a acompañar por Carlos Slim, Miguel Rincón -un día habrá que contar su vínculo con Beariz-, Javier Santoveña, José Collazo, Alejandro Blanco y sus esposas; por tantos otros buenos amigos y también por un servidor.

Son muchas las anécdotas, pero más han de ser las discreciones,

por fidelidad al amigo, que me exigí no publicar la foto con Carlos Slim hasta tal día como hoy. He cumplido, seguiré siendo fiel a la palabra dada, pero no obviaré revelar dos datos: fue él quien consiguió que el Comité Olímpico Mexicano homenajeara a José Luis Torrado 'O Bruxo', 50 años después de la celebración de los Juegos Olímpicos de México 1968, y a él corresponde el mérito de haber salvado la vida al entrenador gallego Gustavo Dacal, ingresado con una grave enfermedad en Veracruz.



Bastaron sendas llamadas mías, como puede atestiguar su secretaria, Carmen Palomino, para hacer justicia y ayudar a dos paisanos. Me constan más acciones y benevolencias, su altruismo, a cambio de discreción -única exigencia-.

Este hombre fue el gallego de la emigración más universal, más incluso que mi querida Nélida Piñón. De él aprendí muchas cosas, por ejemplo que "permanecer valiente obliga a coexistir con turbaciones, a ir aprendiendo a alternar el disfrute con inevitables irresoluciones, nerviosismos y disgustos, a encontrar la solución con la acción, la decisión y el esfuerzo".

Todo eso figura en su trayectoria vital pública, que se resumió succinctamente en el libro 'Mi vida en el deporte', un exhaustivo repaso por la enorme trayectoria profesional, deportiva y personal de un polímata.

El empresario mexicano-gallego dirigió la Federación Internacional de Tiro Deportivo (International Shooting Sport Federation) durante 38 años. Se ha relacionado con múltiples personalidades, desde papas, cardenales, reyes, emires, presidentes, militares, empresarios, premios Nobel, miembros del Comité Olímpico Internacional, intelectuales, artistas, deportistas. Solo citaré a Juan Pablo II, la reina Isabel II de Inglaterra, Juan Carlos I, Felipe VI, Fidel Castro, Carlos Slim, Gabriel García Márquez, Juan Antonio Samaranch, Manuel Fraga u otra gallega universal, la Madre Salud.

Las más de 600 páginas de la publicación reseñada representan un compendio de experiencias únicas con los entrañables prólogos de su familia y de algunos de sus amigos, como Thomas Bach, presidente del COI, del que Olegario ha sido miembro desde 1995 a 2015. El empresario participó como tirador y compitió en cuatro ediciones de los Juegos Olímpicos (Tokio 1964, México

1968, Múnich 1972 y Montreal 1976) y en todos los campeonatos mundiales desde 1966 hasta 1979, en los que estableció numerosos récords. Como líder de la Federación Internacional de Tiro (ISSF), supervisó la transformación de un deporte que ha formado parte de los JJ OO desde 1896. No cuenta claro, su último viaje a los Juegos de París.

Olegario protagonizó una buena parte de la historia de México, de España y de Galicia, de la emigración y del esfuerzo, del ingenio de quien empezó cobrando propinas o a explotar un simple teléfono público en la tienda de sus padres, en la Colonia de Guerrero, hasta quien puso de moda los colchones de resortes -sustitutos de los rellenos de borrega o algodón-, o supo rentabilizar la Compañía Hermanos Vázquez, o consolidar la creación del Grupo Empresarial Ángeles (Grupo Ángeles Servicios de Salud, Grupo Real Turismo, Grupo Financiero Multiva y Grupo Imagen Multimedia). Es imposible resumir todo, sintetizar tanto, evitar lo mucho bueno que ha de permanecer en la reserva por compromiso de amistad.

Hoy su alma descansa en paz compartiendo los cielos verdeazules y blancos de su amada Avión y el resplandor de El Ángel. Se fue debiéndome una biografía, en realidad nos la debe a todos.

Descanse en paz mi buen amigo y mi más sentido pésame a su familia.

Alberto Barciela
Periodista

En su apuesta por contribuir al despunte de la hostelería en Galicia, la Xunta ha diseñado una serie de medidas para flexibilizar la matriculación de jóvenes en estudios universitarios relacionados

con el sector, en las que da entrada a los títulos a los descendientes de gallegos en el exterior. Para la segunda edición –curso 2025-2026–, cuyo plazo de inscripción finaliza el 21 de abril, pone a su

disposición 22 becas que le ayudarán a cubrir parte de los costes de matrícula y alojamiento, así como los gastos derivados del viaje a Santiago de Compostela y la estancia.

Los gallegos en el exterior podrán disfrutar por segundo año de becas para estudiar en el Centro Superior de Hostelería de Galicia

El plazo de inscripción finaliza el 21 de abril y se aumentan en 7 las ayudas para el Curso Superior de Chef en Cocina y Pastelería

REDACCION, Santiago

Los gallegos en el exterior podrán disfrutar, por segundo año consecutivo, de una beca de la Xunta para matricularse en el Centro Superior de Hostelería de Galicia (CSHG). En total, se ponen a su disposición 22 becas, que ayudarán a cubrir gran parte de la matrícula y de los gastos derivados del viaje a Santiago de Compostela y de la estancia en el campus del CSHG. Los interesados disponen de plazo hasta el 21 de abril para presentar sus solicitudes para el curso 2025-2026.

La convocatoria presenta para el nuevo curso varias novedades. Entre ellas, destaca el aumento en 7 del número de becas para el Curso Superior de Chef de Cocina y Pastelería ante la buena acogida en la pasada edición. Así, pasan a ser 12 frente a las 5 del curso 2024-25, que quedaron totalmente cubiertas. El número de ayudas destinadas al grado en Gestión de Empresas Hosteleras se mantiene en 10.

Las becas facilitan una aportación del 80% del precio de la matrícula y el total del alojamiento en habitación compartida. Incluyen también una ayuda para sufragar el viaje desde el país de residencia del alumnado por una cuantía máxima de 500 euros, si procede de un país de Europa, o de 1.000 euros para aquellas personas con procedencia de otras regiones del mundo.

Para poder optar a ellas, las personas solicitantes deben tener entre 18 y 30 años, estar en posesión de la nacionalidad española y llevar por lo menos dos años residiendo fuera de España. La vinculación con Galicia podrá acreditarse bien por nacimiento, por residencia previa en la comunidad de al menos 10 años continuados o por ser descendiente por consanguinidad de una persona nacida en la comunidad. Se deberá también haber solicitado la preadmisión en el curso 2025/26 en

Las becas facilitan una aportación del 80% del precio de la matrícula y el total del alojamiento en habitación compartida

alguna de las titulaciones que imparte el CSHG. Además de esto, las personas que opten al grado en Gestión deberán estar en posesión del título de bachillerato homologado. Para el curso de Chef será necesario acreditar seis meses de experiencia laboral en hostelería o haber realizado estudios en cocina de nivel básico o medio. Otra de las novedades de la convocatoria reside en la fecha de realización del curso. En 2025-26, el inicio será el 25 de septiembre y se desarrollará hasta mayo.

Una iniciativa que partió de 2024

Las medidas que la Xunta ha



Alumnos aspirantes a un grado en Hostelería se preparan en el CSHG, adscrito a la Universidad de Santiago.

puesto en marcha para flexibilizar el acceso a los estudios universitarios en el sector de la Hostelería ha tenido repercusión entre los residentes en el exterior, que el curso pasado han podido disfrutar por primera vez de una beca para realizar estudios universitarios en Gestión de Empresas Hoteleras.

Fruto de la campaña informativa que llevó a cabo el Gobierno gallego para el periodo 2024-2025, seis hijos de gallegos residentes en el extranjero, procedentes en este caso de Argentina, Brasil, Colombia y Portugal, se han matriculado en el

Centro Superior de Hostelería de Galicia (CSHG), centro adscrito a la Universidad de Santiago de Compostela y dependiente orgánicamente de la Xunta.

Entre las medidas adoptadas para profundizar en la profesionalización del turismo, se incluye la reducción del precio de la matrícula, el incremento de las becas de formación y la nueva oferta formativa en el ámbito de la gastronomía.

Como resultado, se ha duplicado el número de alumnos de primer curso, pasando de los 47 que se matricularon por primera vez el curso pasado a los 102 que lo han hecho en este. También se han incorporado 20 personas al nuevo título propio del Curso Superior de Chef en Cocina y Pastelería.

De forma global, en este curso académico se forman en el Centro Superior de Hostelería de Galicia un total de 244 alumnos, de los cua-



Un joven junto al cartel de la Xunta para animar a cursar estudios en el CSHG.

les 224 estudian alguno de los cuatro cursos del grado en Gestión de Empresas Hosteleras y 20 el nuevo Curso Superior de Chef en Cocina y Pastelería, lo que supone un incremento global del 37% en el alumnado.

Junto a estas medidas, y para responder a la creciente demanda del sector de la restauración en Ga-

licia, el CSHG ofrece el Curso Superior de Chef en Cocina y Pastelería, un título propio que comenzó en el periodo 2024-25, con tres meses de prácticas en restaurantes de Galicia.

Durante estos meses, el CSHG ha llevado a cabo una importante campaña de captación que ha llegado a más de 8.000 posibles candi-

datos a estudiar en el centro, el triple que el curso anterior. Se contactó con los orientadores de todos los institutos y colegios de Galicia y se inició un proceso de acercamiento en otras comunidades autónomas de España. Al respecto, se realizaron 120 acciones informativas para centros educativos, el doble que el curso anterior, se celebraron 16 jornadas de puertas abiertas y se intensificó la presencia del centro en ferias de formación.

Además, se firmaron convenios de colaboración con entidades sectoriales gallegas para incentivar el acceso de nuevos perfiles en este curso. También con las cadenas hoteleras Meliá Hotels International, Barceló Hotels & Resorts, Vincci Hotels, Iberostar Hotels & Resorts, Elba Hoteles y Palladium Hotels & Resorts bajo el nuevo programa Partners, para incentivar las prácticas y que su personal se beneficie de ayudas para estudiar en el CSHG el grado en Gestión de Empresas Hosteleras y el Curso Superior de Chef en Cocina y Pastelería. Gracias a estos acuerdos, ya se han incorporado siete alumnos en el curso 2024-25.

Junto a estas novedades, durante este curso también se afianzará el papel del CSHG para profundizar en la profesionalización de los trabajadores del turismo en Galicia. Así, se desarrollará el Plan para la Formación en Competencias Digitales del Sector Turístico con cursos de 150 horas para trabajadores turísticos y se ha licitado la puesta en marcha del Galician Food Experience, el 'hub' gastronómico de formación dirigido al sector que se creará en el CSHG, con una inversión de 1,2 millones de euros.

La iniciativa es una de las acciones previstas en el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística Enogastronomía de Galicia, diseñado por el gobierno autonómico con fondos Next Generation.

Formación de excelencia

El Centro Superior de Hostelería de Galicia cumple 30 años formando gestores y directivos de empresas turísticas, dependiente de la Xunta, y comenzó en sus inicios ofreciendo una formación propia en Dirección Hotelera y Gastronomía. Desde el año 2021 está adscrito a la Universidad de Santiago de Compostela y ofrece el grado universitario en Gestión de Empresas Hosteleras con las especialidades de gastronomía y de dirección hotelera.

Cuenta con 54.000 metros cuadrados, cinco edificios, aulas específicas de hostelería y equipamiento actualizado y moderno, lo que tiene un impacto siempre positivo a la hora de elegir el CSHG. En el último año se han realizado mejoras en las instalaciones.

VISITA DEL SECRETARIO XERAL DE EMIGRACIÓN A MÉXICO

Destacó las becas BEME, las de Talento FP y el programa Retorna Cualifica Empleo

Miranda informa ante un centenar de personas de las oportunidades de retorno a Galicia

REDACCION, Ciudad de México

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, y el director de la Axencia de Turismo de Galicia, Xosé Manuel Merelles, junto con una delegación del Centro Superior de Hostelería de Galicia (CSHG), ofrecieron una sesión informativa en el Centro Gallego de México ante cerca de 100 personas sobre las ayudas y facilidades para el retorno a Galicia. En este encuentro, se explicaron las oportunidades que ofrece la Xunta para los gallegos del exterior que desean regresar, destacando los programas de apoyo a las familias, las becas de estudio y, en particular, los mecanismos de acceso al empleo.

Entre las iniciativas más relevantes que se abordaron en la sesión destacó el programa Retorna Cualifica Empleo, que permite a los gallegos del exterior volver a la Comunidad con un contrato de trabajo firmado desde su lugar de origen. Este programa pionero busca enlazar las necesidades laborales de las personas retornadas con las vacantes disponibles en empresas gallegas, facilitando las condiciones para una integración estable en el mercado laboral gallego.

Por su parte, el director de Turismo de Galicia, Xosé Merelles, se refirió al Centro Superior de Turismo de Galicia como referente en la formación de profesionales del ámbito turístico. Concretamente se refirió a su oferta académica, el grado en Gestión de Empresas Hosteleras, incluido en la oferta de estudios de la Universidad de Santiago de Compostela, y al curso superior de Chef en Cocina y Pastelería, así como a los programas de formación continua diseñados para actualizar y especializar profesionales en activo.

Xosé Merelles destacó además que el CSHG tiene una línea de 22 becas dirigidas específicamente a gallegos residentes en el exterior, de



El secretario xeral de Emigración se dirige a los asistentes a la charla en el Centro Gallego.

las que 12 son para cursar el curso superior de Chef en Cocina y Pastelería y otras 10 para el grado en Gestión de Empresas Hosteleras. El director de Turismo de Galicia se refirió a los altos índices de inserción laboral de los titulados en el centro, así como “el conocimiento, la competencia y profesionalidad adquirida en esta formación que los hace atractivos para las cadenas y establecimientos hosteleros más prestigiosos del mundo”. En la jornada también participó el director del CSHG, José Paz, que explicó los detalles de la propuesta académica del centro.

Reunión con la directiva del Centro Gallego de México

Antonio Rodríguez Miranda mantuvo, además, una reunión con la directiva y el presidente del Centro Gallego de México, durante la



Antonio Rodríguez Miranda, junto a la directiva del Centro Gallego.

visita que realizaron a la capital del país, y en la que estuvo acompañado por Xosé Manuel Merelles. Durante el encuentro, se analizaron las diversas actividades y proyectos

que el Centro Gallego de México está ya cerrando de cara a este año, así como la situación de la colectividad gallega en este país norteamericano. Miranda agradeció al presi-

dente y al equipo directivo del Centro Gallego de México el impulso decidido a la cultura gallega y ser un elemento fundamental de cohesión de la comunidad gallega.

El Centro Gallego de México Asociación Civil comenzó su andadura en 1911 y con esfuerzo y constancia en el trabajo para mantener los lazos con su tierra se fue convirtiendo en el indiscutible referente de las asociaciones españolas presentes en el país azteca y hoy cuenta con una masa asociativa de cerca de 1.500 familias. Según datos del INE residen en México 15.517 gallegos repartidos mayoritariamente en Ciudad de México.

16.000 gallegos en México

México es el séptimo país en América con mayor número de gallegos residentes en la actualidad, con una cifra cercana a los 16.000. Por este motivo, la Xunta mantiene un compromiso constante para facilitar el retorno de aquellas personas que desean volver. Tal y como señaló Antonio Rodríguez Miranda, este tipo de acciones divulgativas fueron fundamentales para informar de primera mano a la colectividad gallega en el exterior sobre las posibilidades reales que existen para su regreso. La Xunta destinó una inversión destacada al ámbito laboral dentro de la Estrategia Galicia Retorna, con 175 millones de euros destinados a 37 medidas vinculadas a la formación e inserción profesional de las personas retornadas.

Además de la explicación de las medidas disponibles, la sesión fue una oportunidad para resolver dudas y recibir información directa sobre los mecanismos de apoyo existentes, garantizando que los gallegos del exterior conocieran todas las posibilidades disponibles para hacer realidad su regreso a Galicia.

La Xunta y la Embajada de España se reúnen para reforzar su colaboración en apoyo a los gallegos en el país

REDACCION, Ciudad de México

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, y el director de Turismo de Galicia, Xosé Manuel Merelles, mantuvieron una reunión con la ministra consejera de la Embajada de España en México, María Salcedo, en la que abordaron diversos temas de interés común para la colectividad gallega residente en este país.

Durante la reunión, que tuvo lugar en la sede diplomática, Antonio Rodríguez Miranda y Xosé Merelles destacaron la relevancia de la colaboración institucional para reforzar el apoyo a los gallegos que viven en el extranjero, haciendo especial hincapié en los programas de retorno y en la promoción del destino turístico de Galicia.

Ambos resaltaron la importancia de los centros y asociaciones gallegas como espacios de cohe-



Antonio Rodríguez Miranda y Xosé Manuel Merelles, con la ministra consejera y otros asistentes a la reunión.

sión social y cultural, subrayando el papel fundamental que desempeñan en la difusión de las tradiciones de Galicia y en la integración de las nuevas generaciones. Además, elogiaron el trabajo de estas entidades para mantener vivas las raíces y el sentimiento de pertenencia entre la comunidad gallega residente en México. Coincidieron en la necesidad de seguir estrechando lazos y reforzar la cooperación para impulsar proyectos que beneficien a la colectividad gallega en el país, potenciando iniciativas que promuevan el desarrollo socioeconómico y cultural de las comunidades gallegas en el exterior.

El secretario xeral de Emigración y el director de Turismo de Galicia iniciaron así un viaje institucional a México que incluyó reuniones con la colectividad gallega y con empresarios gallegos en este país. El objetivo principal de esta visita es promover las oportunidades de retorno a Galicia y dar a conocer las diferentes ayudas que ofrece la Xunta dirigidas a los gallegos del exterior.

VISITA DEL SECRETARIO XERAL DE EMIGRACIÓN A MÉXICO



Miranda y Merelles, junto a miembros de Umegal y asistentes al foro.



El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, se dirige a los asistentes al foro.

En un foro con empresarios gallegos, destacaron el potencial que supone el retorno para Galicia a nivel económico y empresarial

Miranda y Merelles exponen las oportunidades que ofrece Galicia para el retorno y la inversión

REDACCION, Ciudad de México

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, y el director de la Axencia de Turismo de Galicia, Xosé Merelles, mantuvieron un encuentro con empresarios gallegos en México con el objetivo de analizar las oportunidades que ofrece Galicia para el retorno y la inversión. La reunión, organizada por la Xunta con el apoyo de la Unión Mexicana de Empresarios Gallegos (UMEGAL), se enmarcó dentro de la visita institucional de estos dirigentes de la Xunta de Galicia a la capital mexicana.

Durante el encuentro con el tejido empresarial gallego asentado en México, Miranda y Merelles presentaron las líneas fundamentales de la Estratexia Galicia Retorna 2023-2026, una hoja de ruta que cuenta con una inversión superior a los 450 millones de euros y que tiene como objetivo facilitar el re-

greso de 30.000 gallegos del exterior, así como favorecer su plena integración social y laboral.

En particular, se destacó el potencial que representa el retorno para Galicia desde el punto de vista económico y empresarial, y se detallaron las diferentes medidas orientadas a facilitar el emprendimiento y la actividad profesional de los retornados. Entre ellas, destacan las ayudas de hasta 10.000 euros para autónomos, el programa de 'mentoring' Merlo, los préstamos del Igape para inversiones estratégicas o las herramientas de apoyo a la internacionalización y a la marca Galicia Calidade.

Además, el secretario xeral puso en valor el programa Retorna Cualifica Empleo, que permite a las personas gallegas del exterior regresar con un contrato indefinido firmado desde el país de origen, como solución a la demanda de personal cualificado por parte de

las empresas gallegas. Este programa incluye, además, formación y apoyo económico para facilitar su instalación en la comunidad.

Datos turísticos del destino Galicia

Por su parte, el director de Turismo de Galicia, Xosé Merelles, destacó las oportunidades de negocio para el sector que suponen los buenos datos turísticos registrados en el pasado año cuando 8,2 millones de viajeros se alojaron en los establecimientos de la Comunidad, haciendo en total 13,6 millones de pernoctaciones a lo largo de todo el año. Esto generó unos ingresos totales nominales del sector de 432

millones de euros en 2024, registrando un incremento del 6,7% con respecto al año anterior.

Xosé Merelles destacó también que la Xunta está recogiendo el esfuerzo realizado en la desestacionalización del destino contribuyendo a hacer rentable la actividad turística durante todo el año. Así confirmó destacando incrementos de visitas en meses como febrero, mayo y noviembre.

Finalmente, el director de Turismo de Galicia se refirió al Centro Superior de Hostelería de Galicia (CSHG) como referente en la formación de futuros profesionales del sector con una alta proyección no solo en el mercado laboral gallego y nacional, sino

también en el internacional, como certifica el hecho de que un gran número de titulados del centro están trabajando en cadenas y establecimientos turísticos de todo el mundo. Xosé Merelles estuvo acompañado del director del CSHG, José Paz, que constató los altos índices de inserción laboral de los titulados y también se refirió al programa de prácticas en centros de trabajo en el que participan los alumnos durante su formación.

El Gobierno gallego considera clave la implicación del empresario gallego en el exterior como puente de conexión entre Galicia y los países de residencia, y como motor de oportunidades para fomentar el retorno con garantías. La Xunta ofrece para eso un acompañamiento integral a través de la Oficina de Asesoramiento y Seguimiento al Retorno y de las Antenas del Igape en el exterior, como la de la propia Ciudad de México.

Miranda y Merelles presentaron las líneas fundamentales de la Estratexia Galicia Retorna 2023-2026

Merelles finalizó una acción de promoción en el sexto país que más turistas recibe

La Xunta cierra con el empresariado de México líneas de colaboración alrededor del Centro Superior de Hostelería de Galicia

REDACCION, Ciudad de México

El director de Turismo de Galicia, Xosé Merelles, puso fin a una agenda de trabajo desenvuelta en México que incluyó varias reuniones con empresarios del sector turístico, visitas a establecimientos hosteleros mexicanos en los que trabajan titulados del Centro Superior de Hostelería de Galicia (CSHG) y también sesiones informativas sobre las posibilidades que ofrece el centro para que gallegos residentes en el extranjero puedan cursar las enseñanzas que imparte.

Xosé Merelles valoró como muy positiva la visita realizada, así como el intercambio de conocimiento y experiencias en el ámbito turístico con agentes y empresarios de un destino como es el mexicano, el

sexto país más visitado, que recibió el pasado año más de 85 millones de turistas internacionales. "Esta visita abre la posibilidad de establecer líneas de colaboración muy interesantes con el empresariado turístico de este país", afirmó.

El director de Turismo también pudo comprobar de primera mano cómo empresarios mexicanos del sector turístico aprecian la formación que se imparte en el CSHG al contar en sus cuadros de personal con titulados de este centro. "Los conocimientos adquiridos, la profesionalidad y el cuidado trato que dispensan estos profesionales son también una tarjeta de presentación de la calidad y excelencia de la formación turística que tenemos en Galicia", aseguró.

Durante su visita a México, en la que estuvo acompañado por el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, Merelles presentó la oferta turística de Galicia ante la comunidad gallega residente, poniendo en valor "atractivos como el paisaje, el patrimonio natural y arquitectónico, la gastronomía, el termalismo y otros recursos del destino Galicia".

Finalmente, Xosé Merelles, junto con el director del CSHG, José Paz, abordaron las posibilidades que ofrece el centro para que gallegos e hijos de gallegos residentes en el exterior puedan cursar estudios turísticos en el centro. En concreto, son 22 becas dirigidas específicamente a gallegos residentes en el exterior, de las que 12 son para rea-



Xosé Merelles valoró como muy positiva la visita realizada a México.

lizar el Curso Superior de Chef en Cocina y Pastelería y otras 10 para el grado en Gestión de Empresas Hosteleras.

Además, mantuvieron un encuentro con los responsables de la Universidad ESSA, especializada en titulaciones de hostelería, que cuenta un método académico muy

semejante al del CSHG. Durante la reunión, además de abordar distintas perspectivas de futuro en el ámbito profesional turístico de Galicia y México, los responsables de los dos centros analizaron la posibilidad de promover iniciativas de intercambio de experiencias y de colaboración conjunta.



El presidente de la Junta presidió en Madrid la entrega de los Premios Talento Andaluz

Juanma Moreno destaca el orgullo por su tierra de los andaluces que viven fuera

REDACCION, Madrid

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha tenido palabras para todos los andaluces que viven fuera y que llevan dentro el orgullo de pertenencia a una tierra amada, sentida y añorada durante el acto de entrega de los Premios Talento Andaluz que tuvo lugar en Madrid.

Juanma Moreno ha incidido en que Andalucía será siempre la tierra de sus familias, de sus vecinos de siempre, de los amigos, la de los maestros y profesores que nos iluminaron el camino hacia nuestras vocaciones y la de tanta buena gente, abierta, acogedora, que sabe extraerle tantos ratitos de felicidad cotidiana a la vida. “Todo ese caudal, toda esa mezcla de sentimientos, nos remite al peso de nuestras raíces, de la memoria, de la querencia envuelta en nostalgia. Andalucía será siempre donde empieza y donde termina todo. Gracias por llevar vuestra tierra en los labios y en el alma y por hacer Marca Andalucía proyectando sus valores más nobles allá por donde pisáis”.

Moreno ha subrayado que con estos Premios al Talento Andaluz Andalucía se hace aún más visible en el exterior y deja patente su extraordinaria proyección más allá de sus límites geográficos. Unos Premios que distinguen a un grupo de andaluces que han logrado despuntar por su talento, ingenio y esfuerzo hasta obtener un reconocimiento destacado. En este punto, ha resaltado la trayectoria de los galardonados como Raúl Berdonés, presidente ejecutivo de Secuoya Content Group; el presentador Roberto Leal; la presidenta de la Cruz Roja, María del Mar Págeo; la fundadora del Club Malas-madres, Laura Baena; la cantante Lola Índigo y de Francisco Javier Labandón ‘El Arrebató’, encargado de cantar el Himno de Andalucía. “Andalucía es fuente y caudal inagotable de talento. Históricamente, hemos exportado muchísimo, y aquí está la prueba. Ahora, cargados de razones, lo retenemos y también lo atraemos”.

“Una nueva Andalucía”

El presidente de la Junta ha asegurado que entre todos “estamos construyendo una nueva Andalucía” sobre los pilares del conocimiento, la innovación, la sostenibilidad y el avance tecnológico. “Hemos entonado, por fin, un ‘aquí estoy yo’, sin complejos, con el que decirle al mundo que seguimos siendo una tierra extraordinaria de oportunidades, pero también que somos ya una tierra de firmes realidades”.

Moreno ha señalado que Andalucía, gracias al empuje de sus empresarios, de los autónomos y de los emprendedores está tirando del carro del empleo.



Juanma Moreno posa junto a los premiados y a la presidenta de la Comunidad de Madrid.



El presidente de la Junta entregó a Roberto Leal su premio.

Así, ha manifestado que seis de cada diez personas que han salido de las listas del paro en España al cierre de 2024 lo han hecho en Andalucía o en Madrid, por lo que ambas comunidades han concentrado un 60% del total de la bajada de paro.

Además, a ello se suma que ocho de cada diez nuevas empresas inscritas en la Seguridad Social a lo largo de 2024 se han creado en Andalucía y que el 80 por ciento de todas las nuevas empresas del último año son de esta comunidad, lo que demuestra el dinamismo del tejido empresarial andaluz y su confianza.

“Esta nueva Andalucía no solo atrae por su sol y playa, su patrimonio, su cultura y su arte, también por su nivel tecnológico en Inteligencia Artificial, en Ciberseguridad y en industria aeroespacial”.

En este sentido, ha aseverado

que cada vez son más las firmas de primer nivel que eligen Andalucía para instalarse y ensayar sus proyectos más innovadores y ante ello el Gobierno andaluz les está respondiendo con una Unidad Aceleradora de Proyectos que, según ha dicho, está agilizando un total de 139 proyectos con una inversión de casi 18.000 millones de euros y la generación de más de 52.000 empleos.

El presidente andaluz se ha referido a la importancia de las nuevas energías que mueven el mundo como son las renovables, el hidrógeno verde y el biogás y ha indicado que Andalucía ha logrado ya que el 66% de la potencia total instalada para la generación eléctrica proceda de energías limpias.

“En definitiva, con toda la humildad del mundo, pero también con toda la fuerza y el entusiasmo, esta es la Andalucía de nuestro

tiempo. Una Andalucía ambiciosa y con las ideas claras y las energías renovadas que viene a construir y a engrandecer este gran proyecto común que se llama España al que Andalucía ha aportado tanto siempre de muchas maneras, pero ahora, también, con oportunidades, con progreso de primer nivel, convergiendo y compitiendo con toda la ambición del mundo”, ha agregado.

El acto ha contado con la presencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz; de la consejera de Cultura y Deporte, Patricia del Pozo; la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España; del consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradelo; de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y del presidente del Senado, Pedro Rollán.

La Junta analizará sector por sector el impacto de los aranceles de Donald Trump

REDACCION, Sevilla

La Junta ha ordenado a sus consejeros que analicen sector por sector el impacto de los aranceles impuestos por el presidente Donald Trump y que van a tener una afectación en las exportaciones de la comunidad autónoma.

Un día después del llamado ‘Liberation day’, el consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradelo, ha asegurado durante una comparecencia en Córdoba que el Gobierno andaluz está coordinando una respuesta transversal ante la situación, con cada consejería analizando el impacto específico en su área. “Desde el Gobierno de Andalucía estamos siguiendo esto muy de cerca. Llevamos años enfrentándonos a distintos retos globales, desde la pandemia hasta la crisis de las cadenas de suministro, y ahora se suma este nuevo escenario”, ha afirmado el consejero, que lo primero que ha querido resaltar ha sido “la disposición de los empresarios” andaluces a afrontar este nuevo reto.

Además, ha recordado que la Consejería de Agricultura, que lidera Ramón Fernández-Pacheco, ha sido la primera en solicitar una conferencia sectorial urgente al Gobierno central para evaluar con detalle las repercusiones sobre el sector agrario, uno de los más expuestos debido al volumen de exportaciones hacia Estados Unidos, especialmente en aceite de oliva, vino, aceitunas y productos hortofrutícolas.

Asimismo, Paradelo ha indicado que se han intensificado los contactos con sectores industriales como el del acero y el aluminio, que ya venían sufriendo tensiones arancelarias en los últimos años, así como con empresas del ámbito de la minería metálica, concretamente aquellas dedicadas al concentrado de cobre, un producto con importante presencia exportadora en Andalucía.

Analizar la repercusión

En paralelo, la Junta también ha expresado su respaldo a la convocatoria de una conferencia sectorial sobre internacionalización, propuesta desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. “Nos parece fundamental analizar la repercusión de estos aranceles desde una perspectiva amplia y coordinada, que abarque no solo al sector primario, sino también al tejido industrial y exportador en su conjunto”, apuntó el consejero.

A nivel europeo, la Junta ha iniciado contactos con representantes en Bruselas para explorar posibles mecanismos de protección o compensación que puedan aplicarse desde las instituciones comunitarias. “Estamos explorando vías para que la Comisión Europea defienda los intereses de sectores estratégicos para nuestra comunidad y no permita que las empresas andaluzas pierdan competitividad por decisiones ajenas a su control”, añadió Paradelo.



Con estas subvenciones, el Gobierno autonómico pretende garantizar el futuro de estas comunidades

La Junta destina 360.000 euros a las ayudas para gastos de las entidades en el exterior

REDACCION, Valladolid

La Junta de Castilla y León ha acordado el pasado jueves 3, a propuesta de la Consejería de la Presidencia, la concesión directa de subvenciones a las comunidades castellanas y leonesas en el exterior, a sus federaciones y a la Confederación de Casas Regionales y Provinciales en Castilla y León, con el objetivo de ayudar a sufragar sus gastos de mantenimiento y funcionamiento, tal como se ha venido haciendo año tras año durante la última década. El valor total de las ayudas alcanza los 360.000 euros.

Según explica la Junta, garantizar el futuro de estas comunidades significa seguir apostando por el papel fundamental que representan como punto de encuentro y lugar de socialización para todos aquellos castellanos y leoneses que desean seguir manteniendo el contacto con sus lugares de origen, su gente y sus tradiciones.

También implica seguir apoyando su labor social con los castellanos y leoneses que se encuentran en situación de especial necesidad, así como su trabajo para facilitar el proceso de retorno de aquellos ciudadanos que deseen regresar a su tierra de manera temporal o definitiva.

Dentro de los centros beneficiarios, hay 63 comunidades castellanas y leonesas en el exterior radicadas en España, 24 en el ex-



CYLM

El portavoz de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno.

tranjero, 6 federaciones de comunidades en España y la Confederación Internacional de Casas Regionales de Castilla y León.

El IV Plan para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior, aprobado en marzo, establece como objetivo específico fomentar el vínculo de la ciudadanía castellana y leonesa

Dentro de los centros beneficiarios, hay 63 radicados en España, 24 en el extranjero, seis federaciones y una Confederación

con su lugar de origen en Castilla y León, prestando especial atención a estas comunidades como cauce de unión por su mantenimiento de los lazos culturales y sociales con la Comunidad. Específicamente, el citado Plan incluye entre sus medidas la financiación de los gastos de mantenimiento y funcionamiento ordinario de estas comunidades.

Fallece José Herrero Vallejo, presidente de la Casa de Palencia en Madrid

REDACCION, Madrid

José Herrero Vallejo, presidente de la Casa de Palencia en Madrid, ha fallecido a los 85 años, pocas horas antes del mediodía del pasado martes 1 de abril en la capital de España.

El cadáver fue velado en la sala 8 del Tanatorio de la M-30. Sus restos mortales reposan en su querida villa de Paredes de Nava. Desde la Casa de Palencia han enviado su más sincero pésame a su viuda, Mari Carmen, y a sus hijos.

Neurocirujano jubilado, José Herrero fue jefe de servicio del hospital Puerta de Hierro de Madrid e impulsor de las excavaciones arqueológicas en torno a Paredes de Nava, su localidad, pese a que nació en el Marruecos colonial español, en concreto en Larache, donde su padre, veterinario militar, estaba destinado, según informa la web palencia-enlared.es. Realizó estudios superiores en la Facultad de Medicina de Valladolid donde se licenció en 1964, especializándose posteriormente en la Clínica Puerta de Hierro de Madrid en Cirugía del Sistema Nervioso, donde trabajó desde 1969. Amplió estudios en el Reino Unido y en Estados Unidos. Era doctor en Medicina por la Universidad Autónoma de Madrid.

La Fundación Cultural Hispano-Brasileña recibe 20.000 euros

REDACCION, Valladolid

La Junta ha autorizado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte la concesión de una subvención de 20.000 euros a la Fundación Cultural Hispano-Brasileña, destinada a financiar actividades culturales durante 2025. Esta fundación tiene como principal objetivo fomentar y desarrollar la cultura brasileña en España, mediante la financiación y promoción de actividades formativas, científicas y culturales. La Fundación Cultural Hispano-Brasileña fue constituida por el impulso de la Embajada de Brasil en España y de la Universidad de Salamanca, como una entidad cultural privada, sin ánimo de lucro. La Junta es miembro de su patronato.

Las actividades objeto de esta subvención serán, entre otras, las exposiciones 'Fantasía Brasileña', de Jorge Matheus; 'Salvador de Bahía 1625' y la muestra fotográfica Carlos Chagas, así como tres conciertos de música brasileña: 'Siricumbaia', de Choby Santoro; 'Música brasileña', de Janína Carvalho y Ricardo Camponogara; y 'AR', de Hugo Arán.

Seis poetas y un músico intervinieron en el evento, que fue un éxito de público

El Centro Castellano y Leonés de Catalunya celebró un festival poético-musical en el Día Mundial de la Poesía

REDACCION, Barcelona

El Hogar Centro Castellano y Leonés de Catalunya celebró, el pasado día 21, su primer festival poético-musical, con motivo del Día Mundial de la Poesía.

El evento, que tuvo lugar en la nueva sede, fue un éxito de público, de comentarios, de actuaciones de los poetas y del músico.

Benjamín Mallo hizo la introducción al acto. En primer lugar, ilustró a los asistentes sobre la poesía y la razón de ser de la efeméride del Día Mundial que se celebraba. Seguidamente, fue presentando a los seis poetas, que declamaron poemas propios y otros de consagrados vates, así como al músico.

Ángel Diego, Jesús Pico, Antonia García, Soledad Serrano, Paquita Regalón y Luis Arranz fueron los poetas; y Juan Guerrero, el guitarrista, que acompañó a todas las declamaciones, además de interpretar algunos arreglos suyos de conocidas melodías.

En la despedida se entregaron recuerdos de esta jornada a los



CYLM

Participantes en el festival poético-musical del Centro Castellano y Leonés de Catalunya.

participantes.

Los responsables del Hogar

público que asistió, socios y simpatizantes; felicitó a los poetas-rapsodas, al músico y a Benja-

mín, que llevó todo el peso de la organización, que ha redundado en éxito.

Se van a emitir más de 18.800 pases de un vídeo promocional en 20 pantallas de gran formato

La Junta promociona la Semana Santa de Castilla y León en el centro de Madrid

REDACCION, Madrid

La Junta de Castilla y León realiza estos días una campaña promocional en el centro de Madrid, bajo el lema 'Semana Santa en Castilla y León. Única', con el objetivo de apoyar las celebraciones de Semana Santa en la Comunidad, que cuenta con nueve declaraciones de Interés Turístico Internacional y seis de Interés Turístico Nacional, lo que la convierte en líder y destino referente dentro de la oferta turística de Semana Santa en España. Además, a estos reconocimientos nacionales e internacionales, se suma la declaración de 21 localidades y ciudades que tienen en su Semana Santa el reconocimiento como fiesta de Interés Turístico de Castilla y León.

La promoción de la Semana Santa en Madrid se considera de gran interés, al tratarse del primer mercado emisor de turistas hacia la Comunidad. Para ello, se ha apostado por una acción exterior de fuerte impacto, a través de un vídeo promocional, donde se va a proyectar la imagen de la Semana Santa de Castilla y León, de forma simultánea en 20 pantallas de gran formato, dentro del circuito de la Gran Vía y plaza de Callao de Madrid, con presencia en el exterior del Cine Palacio de la Prensa, Cines Callao y los Teatros Rialto, Coliseum y Lope de Vega, todos ellos situados en una de las calles más conocidas y transitadas de Madrid, tanto por locales como por visitantes, lo que la convierte en un gran escaparate promocional.

El objetivo de la acción exterior, a través de estas grandes pantallas es llegar directamente al público final y potencial turista, mediante un



El vídeo promocional de la Junta, en la fachada del cine Callao.

sistema publicitario directo, que genera el doble de atención que la publicidad exterior estática, consiguiendo un mayor recuerdo de la marca, gracias a la versatilidad de los soportes y las posibilidades creativas y de interacción.

Durante la semana de duración de la acción promocional, se van a emitir más de 18.800 pases del vídeo promocional, generando un fuerte impacto y repercutiendo en

una destacada imagen de marca de la Semana Santa en Castilla y León, con el objetivo de elevar la notoriedad del destino y atraer turistas a la Comunidad.

El pasado año 2024, más de 1,8 millones de turistas de Madrid visitaron Castilla y León, situándose como el primer mercado emisor de turistas a la Comunidad, acaparando más del 27% del turismo nacional.

Se trata de una de las acciones puestas en marcha por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte centradas en la Semana Santa de la Comunidad, a la que se suma una destacada promoción en todos los canales 'online', presencia promocional en ferias turísticas especializadas, así como la edición de materiales promocionales específicos con toda la programación de las Semanas Santas con declaración turís-

tica, así como la organización y promoción de un Programa de Apertura de Monumentos para los días de Semana Santa, con propuestas temáticas y de programas por las nueve provincias de la Comunidad.

La Semana Santa de Castilla y León es uno de los momentos culturales y turísticos más importantes de la Comunidad. Una Semana Santa 'Única' que traslada al turista hasta algunos de los momentos más relevantes de miles de pueblos y ciudades, que han sabido conservar su autenticidad y tradición en unas celebraciones de gran trascendencia, donde conviven cofrades, vecinos y turistas, compartiendo ritos y momentos ancestrales en las calles y plazas de los pueblos y ciudades.

Nueve Semanas Santas de Interés Internacional

Castilla y León cuenta con nueve Semanas Santas con el título de Interés Turístico Internacional: Ávila, León, Proceso de los Pasos de León, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora, lo que la convierte en la Comunidad española con mayor número de reconocimientos internacionales. Además, otras seis han alcanzado la categoría de Interés Turístico Nacional: Astorga, Burgos, la Bajada del Ángel de Peñafiel, Ponferrada, Sahagún y Segovia.

Y 21 Semanas Santas cuentan con la declaración de Interés Turístico de Castilla y León, como son la celebración del Viernes Santo en Ágreda y en Almanza, Aranda de Duero, Bercianos de Aliste, Covarrubias, El Burgo de Osma, Fresno el Viejo, Fuentesauco, La Bañeza, la procesión de los Romances en Navalunga, Peñafiel, Soria, Sotillo de la Ribera, Tordesillas, Toro y Villadiego. En este grupo de Interés Turístico de Castilla y León se han incorporado este mismo año 2025, las Semanas Santas de Carrión de los Condes, Benavente, Villalpano, Cuéllar y la Pasión de Serradilla del Arroyo.

Concede ayudas a nueve proyectos internacionales a realizar por varias ONG

La Consejería de la Presidencia financia proyectos de acción humanitaria para actuar en regiones de crisis cronificada

REDACCION, Valladolid

El Consejo de Gobierno ha aprobado, a propuesta de la Consejería de la Presidencia, nueve subvenciones por un importe total de 350.000 euros en materia de acción humanitaria para actuaciones en diferentes regiones de África, América Central, América del Sur, el Caribe y Oriente Próximo.

Las actuaciones previstas irán encaminadas a garantizar, entre otras necesidades, el acceso a la alimentación, al agua potable y a la salud de personas afectadas por crisis humanitarias.

Los fondos que la Junta de Castilla y León dedica a acción humanitaria, 600.000 euros a lo largo de 2025, se destinan a dar respuesta a situaciones urgentes en el ámbito internacional que requieren una intervención especial y una rápida respuesta para problemas muy concretos, derivados de situaciones de crisis producidas por diferentes acontecimientos, como catástrofes naturales, epidemias, conflictos armados o desplaza-

mientos masivos de la población. Esta es la principal diferencia entre estas ayudas y los fondos de cooperación para el desarrollo, que tienen un carácter más general y que se destinan a proyectos con objetivos a cumplir en el medio plazo, tal y como establece el IV Plan Director de Cooperación al Desarrollo de la Junta de Castilla y León 2023-2026.

Son siete las entidades beneficiarias: Cruz Roja Española, con 75.000 euros (en dos proyectos); Unicef, con 60.000 euros (en otros dos proyectos); Médicos del Mundo, con 50.000 euros; el Grupo de Rescate Espeleológico y de Montaña, con 50.000 euros; Cáritas, con 40.000 euros; Fundación Plan Internacional, con 40.000 euros; y UNRWA, con 35.000 euros.

Gracias a esta partida, Cruz Roja Española llevará a cabo dos actuaciones diferentes, en Argelia y en la región de El Darién (entre Panamá y Colombia). En el caso de los campamentos de refugiados saharauis en Argelia, se financiará

con 45.000 euros una intervención dirigida a mejorar el acceso a una alimentación variada y de calidad a niños y jóvenes saharauis con discapacidad, así como a la mejora en la accesibilidad de los centros educativos. El proyecto de El Darién, dotado con 30.000 euros, irá destinado a la provisión de artículos de primera necesidad, atención primaria y acceso al agua potable y al saneamiento en los campos de refugiados y migrantes de esta región.

Actuaciones en Líbano y Haití

Por su parte, Unicef también desarrollará dos actuaciones diferentes, en El Líbano y en Haití. En el caso de El Líbano, se destinarán 30.000 euros a satisfacer las necesidades urgentes de nutrición, agua, saneamiento e higiene a las familias desplazadas dentro de los refugios colectivos y centros de tránsito. Mientras tanto, en Haití se desarrollará un proyecto, valorado en 30.000 euros, destinado a evitar

la propagación del cólera, mediante el suministro de agua, el saneamiento y la difusión de buenas prácticas de higiene entre la población.

Médicos del Mundo reforzará, gracias a esta ayuda, la atención nutricional de calidad para niños pequeños, y el acceso de calidad a la atención sanitaria entre la población más vulnerable en situación de desnutrición de Burkina Faso.

El Grupo de Rescate Espeleológico de Montaña trabajará en tres países diferentes del Caribe y de América del Sur (República Dominicana, Colombia y Perú) para formar a los equipos de emergencias para la prevención y atención ante situaciones de emergencia y catástrofe, con especial incidencia en el adiestramiento de perros y el equipamiento de los equipos de rescate.

Cáritas desarrollará su labor en Sudán del Sur, con la finalidad de proporcionar ayuda alimentaria, prevenir la hambruna y mejorar el consumo de alimentos entre las poblaciones más vulnerables.

La Fundación Plan Internacional creará espacios seguros de aprendizaje en Somalia, creados para la atención psicológica y emocional de los niños, y para la identificación de necesidades humanitarias que puedan requerir en los centros de protección temporal de desplazados y derivar a dichos niños a otros servicios existentes, como atención primaria de salud, protección, o nutrición.

Por último, UNRWA trabajará con la población afectada por el conflicto sirio, distribuyendo kits para bebés que incluyen pañales y ropa de abrigo para hacer frente a las duras condiciones de vida dentro de los campos de refugiados y desplazados.

El apoyo a estas intervenciones conforma la primera distribución que la Consejería de la Presidencia destinará a acción humanitaria en 2024, restando 250.000 euros, previstos presupuestariamente, que se concederán a lo largo de lo que queda de año, atendiendo a las diferentes situaciones de crisis que se vayan produciendo en el mundo.

En total, la cuantía inicial destinada a acción humanitaria por la Junta se sitúa en un 10% del total de la Ayuda Oficial al Desarrollo, cumpliendo, de esta manera, con los estándares internacionales que así lo aconsejan.



Clavijo y otros dirigentes del partido se reunieron con representantes en Venezuela y Argentina-Uruguay

Coalición Canaria anuncia a las organizaciones en el exterior la elaboración de la Ley Canaria de Emigración

REDACCION, Las Palmas

El secretario general de Coalición Canaria (CC), Fernando Clavijo, y su secretario de Organización, David Toledo, se reunieron, con el secretario ejecutivo de políticas en el exterior, José Téllez, con representantes de Coalición Canaria en Venezuela y Argentina-Uruguay, en una sesión de trabajo en la que les anunciaron que desde el Gobierno de Canarias se empieza a trabajar en una Ley Canaria de Emigración.

Esta Ley, explicó el secretario general, “vendrá a dar respuesta de manera estable y ajena a cambios políticos, a las necesidades de los canarios que residen en el exterior y sus descendientes, como una herramienta imprescindible para que sus derechos estén recogidos en una norma legal y se coloquen en el centro de las políticas que desarrolla el Ejecutivo”.

En este sentido, Clavijo celebró los logros que se han conseguido “en estos casi dos años de Legislatura, donde hemos avanzado mucho, gracias a la implicación de las organizaciones en el exterior y la importancia de que un partido como Coalición Canaria esté de nuevo en el Gobierno, dando continuidad a la labor que también hicimos durante los años de oposición”.

Para el líder nacionalista, “los canarios en el exterior y sus descen-



CM

La reunión de Coalición Canaria con los representantes en Venezuela, Argentina y Uruguay.

dientes necesitan de un trabajo específico pero transversal, de todas las áreas de gobierno, para mantener los vínculos, para atender sus necesidades y para proyectar el futuro de la comunidad canaria en el mundo”.

Esa línea de trabajo estaba contemplada en el Congreso Nacional de Coalición Canaria, que tuvo lugar los pasados 5 y 6 de abril, en Las

Clavijo explicó que esta Ley dará respuesta “a las necesidades de los canarios que residen en el exterior y sus descendientes”

Palmas de Gran Canaria, y sobre el que David Toledo explicó que se debatirían tres ponencias sobre el impulso de la sostenibilidad de Canarias, la identidad nacional canaria y el encaje de Canarias en el Estado y en Europa y una tercera ponencia sobre los Estatutos de la organización de obediencia canaria.

En esa cita en la que se daban cita compromisos de los comités

de la organización nacionalista en el exterior, “tendremos oportunidad de proyectar cómo será el futuro de la organización, que ha salido más reforzada después del intento del resto de fuerzas políticas de hacernos desaparecer, y aumentar la base nacionalista para que Canarias siga avanzando en un proyecto propio que dé verdaderas soluciones a su gente”.

En ello coincidieron los representantes de Venezuela y Argentina-Uruguay, calificando al proyecto de CC “como el mejor para Canarias y para los canarios que viven por todo el planeta, porque sin Coalición en el gobierno, los derechos de los canarios no se respetaron, y la desidia y los incumplimientos fueron constantes”.

Los representantes nacionalistas en el exterior reconocieron el trabajo que se está haciendo ahora desde el Gobierno y el partido, y José Téllez hizo un balance sobre los puntos incluidos en el programa electoral, que se están llevando a cabo y que se seguirán reforzando. Asimismo, destacó que “queremos implantar nuevas acciones no solo en el ámbito social y cultural sino también en el ámbito educativo y formativo, especialmente con todo aquello relacionado con los jóvenes, porque las demandas van cambiando y varían según el lugar de residencia”.

El viceconsejero de Acción Exterior asistió en Madrid al Pleno del CGCEE

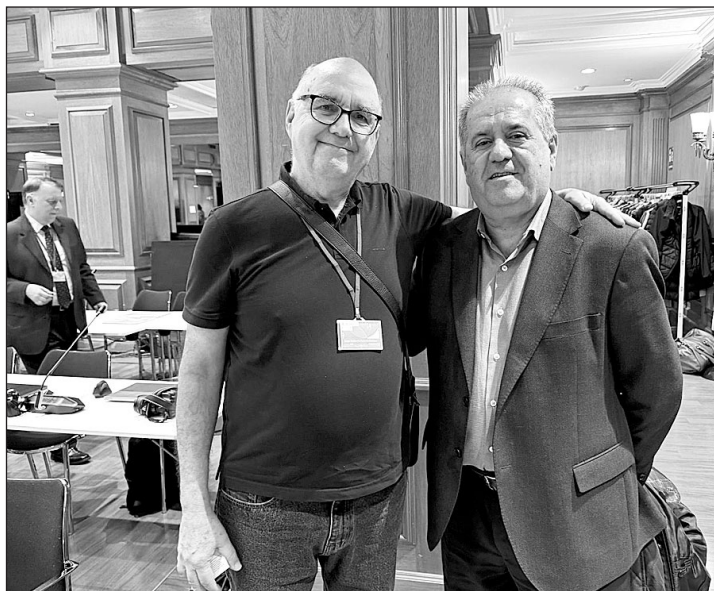
José Luis Perestelo instó a las entidades del exterior a trabajar como cooperantes allí donde estén

E. C., Madrid

El viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias, José Luis Perestelo, reivindicó, durante su participación en el Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), el Estatuto del Cooperante y apuntó a la posibilidad de que las entidades del exterior trabajen en este ámbito.

Perestelo explicó que, durante el último año, ha estado intentando que las entidades canarias del exterior “fueran conscientes de esta posibilidad”, ya que la cooperación no solo se tiene que hacer a través de las ONG o de cooperantes “sino que también nuestras entidades se pueden convertir en cooperantes allí en los lugares donde se encuentran”.

El viceconsejero consideró que es “un tema importante y no sé si le hemos dado la suficiente importancia en las entidades españolas en el exterior”. “Es una oportunidad que se nos abre”, aseguró.



L. POLO

José Luis Perestelo —a la dcha.—, junto al consejero general por Guatemala, José Guillermo Ramírez, de origen canario.

En su intervención en el Pleno, puso el Gobierno de Canarias a disposición “de cualquier necesi-

dad o cualquier cosa que entiendan que el Gobierno de Canarias pueda resolver”.

El Gobierno destina 150.000 euros en ayudas para gastos de las entidades en el exterior

REDACCION, Tenerife

El Boletín Oficial de Canarias (BOC) ha publicado, el pasado martes 1 de abril, la convocatoria de subvenciones destinadas a las entidades canarias en el exterior para colaborar con los gastos generales de funcionamiento correspondientes al año 2025.

El texto completo de la convocatoria puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/822106>).

Los beneficiarios de estas ayudas son las entidades canarias en el exterior reconocidas e inscritas como tales en el Registro de Entidades Canarias en el Exterior.

Dos entidades excluidas

Se encuentran excluidas de esta convocatoria la ‘Asociación Canaria Leonor Pérez Cabrera’, entidad canaria con sede en Cuba, y la Casa de Canarias en Madrid, para las que se encuentran previstas en los presupuestos correspondientes al presente ejercicio, la concesión de sendas subvenciones nominadas para esta misma finalidad.

El importe total por el que se efectúa la convocatoria asciende a 150.000 euros. El límite máximo de las subvenciones a conceder no podrá superar los 7.000 euros por peticionario.

Las entidades tienen de plazo para enviar sus solicitudes 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación, es decir a partir de este miércoles 2.

En la convocatoria de estas ayudas se especifica que las entidades con sede social en España presentarán sus solicitudes obligatoriamente por medios electrónicos a través del formulario normalizado que figura en la sede electrónica única del Gobierno de Canarias: <https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/6435>.

Excepcionalmente, las entidades domiciliadas fuera del territorio español podrán presentar las solicitudes por medios electrónicos o presencialmente, en cualquiera de los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, utilizando el formulario normalizado disponible en la sede electrónica única del Gobierno de Canarias.

El encuentro recibió el apoyo del director general de Emigración, José Tellez, presente en el evento

Eurinsula organizó el Foro 'Islas del Mar: Construyendo Puentes entre Canarias y Cerdeña'

REDACCION, Madrid

En el marco del proyecto 'Islas del Mar', la asociación de promoción social internacional Eurinsula, promovida por la canaria Isabel Vera, organizó el Foro 'Islas del Mar: Construyendo Puentes entre Canarias y Cerdeña', un encuentro clave para fortalecer la cooperación entre ambas regiones insulares a través de la investigación histórica y arqueológica, el intercambio cultural y el hermanamiento entre municipios.

El evento, celebrado bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Gáldar, ciudad que alberga el Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada, contó con el respaldo del Gobierno de Canarias, el Cabildo de Gran Canaria y la colaboración de diversas instituciones comprometidas con la cooperación interinsular. Además, el foro recibió el apoyo de José Tellez Ledesma, director general de Emigración del Gobierno de Canarias, quien subrayó el firme compromiso del Ejecutivo canario con el fortalecimiento de los lazos históricos y culturales entre Canarias y Cerdeña.

Presentación del documental 'Islas del Mar-Cerdeña'

Uno de los momentos más destacados del foro fue la presentación de un resumen del documental 'Islas del Mar-Cerdeña', dirigido y presentado por Isabel Vera, presidenta de Eurinsula y experta en turismo intercultural. Esta producción



José Tellez e Isabel Vera, junto a otros asistentes al foro.

audiovisual ofrece un recorrido por la riqueza histórica y cultural de Cerdeña dentro del proyecto 'Islas del Mar', resaltando las conexiones con Canarias y otras islas del Atlántico y el Mediterráneo.

Isabel Vera ha sido nombrada embajadora de Islas del Mar por los socios del proyecto, en reconocimiento a su trayectoria y compromiso con el fortalecimiento de los lazos culturales y de cooperación entre más de 40 islas que forman

parte de esta iniciativa. Su labor se centra en promover el intercambio de conocimiento y la colaboración entre las islas de Europa, en particular entre Canarias y Cerdeña, creando espacios para la divulgación del patrimonio y el desarrollo de nuevas redes de cooperación.

Investigación sobre las pintaderas

El foro puso especial énfasis en

el estudio de las pintaderas, símbolos característicos de ambas regiones insulares. Para ello, representantes políticos de diversos municipios sardos viajaron a Gran Canaria junto con expertos en pintaderas sardas, con el objetivo de profundizar en esta conexión histórica y cultural.

Este interés común ha llevado a la firma de un memorando de entendimiento, impulsado por la canaria Isabel Vera, presidenta de Eurinsu-

la, que tiene como propósito la investigación comparativa de las pintaderas de Canarias y Cerdeña, así como el fomento de hermanamientos entre municipios, permitiendo así la creación de nuevas redes de cooperación.

Hermanamientos en curso

Uno de los principales logros del foro ha sido el avance en los procesos de hermanamiento entre municipios de Canarias y Cerdeña, con el objetivo de intercambiar buenas prácticas en materia de turismo sostenible, patrimonio histórico y cooperación institucional.

Estos acuerdos consolidan el compromiso de ambas regiones con la protección y promoción de su patrimonio cultural, facilitando futuras colaboraciones en investigación, educación y turismo intercultural.

Un futuro de cooperación insular

El foro Islas del Mar reafirmó la importancia de fortalecer los vínculos entre los territorios insulares a través de la investigación, el turismo cultural y la cooperación institucional. La iniciativa sigue consolidándose como una referencia en el desarrollo de estrategias comunes para la valorización de las realidades insulares y el fomento de la identidad compartida entre las islas del Atlántico y el Mediterráneo.

El jefe del Ejecutivo canario enfatizó en la necesidad del despliegue del Frontex para "salvar vidas"

San Cristóbal de La Laguna acogerá, en julio, la Reunión Anual de Directores del Cervantes

REDACCION, Tenerife

La isla de Tenerife acogerá por primera vez a finales del mes de julio —del 27 al 31— la Reunión Anual de Directores del Instituto Cervantes, una cumbre que congregará a casi un centenar de directivos de la institución y en la que habitualmente está presente la reina Letizia.

El director del Instituto, Luis García Montero, firmó, el pasado 28 de marzo, en el Aula Magna del Edificio Central de la Universidad de La Laguna el convenio de colaboración con las tres instituciones isleñas que colaborarán en la organización y celebración de este encuentro: la mencionada Universidad de La Laguna, el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y la Fundación CajaCanarias.

Durante el acto de rúbrica, el rector de la universidad tinerfeña, Francisco García Rodríguez, ha manifestado el orgullo que supone "ser la sede de la Reunión Anual de Directores del Instituto Cervantes", además de recalcar que le da un mayor significado que se celebre en Canarias, "origen del modelo de lengua española que se extendió en el Nuevo Mundo". Además, ha subrayado que las Islas juegan un pa-

pel estratégico en la relación de España con África, y que "el Instituto Cervantes puede ser un socio muy importante" para ello.

Por su parte, García Montero ha explicado que esta cita anual del Instituto Cervantes, donde se reúnen casi un centenar de directores y equipo directivo para intercambiar experiencias y estudiar posibilidades de futuro, "siempre con orgullo, pero sin autocomplacencia", supone "convertir la red del Instituto en la mejor embajadora de Tenerife y de Canarias en el mundo". Y ha recordado que la institución trabaja mano a mano con las universidades, y en este caso, "estar en la Universidad de La Laguna supone estar en una de las grandes referencias universitarias de la comunidad española que muy pronto, en 2027, celebrará su centenario".

Artistas canarios como Martín Chirino o Cristino de Vera han sido expuestos en los institutos Cervantes de Roma o París de la mano de la Fundación CajaCanarias, tal y como ha mencionado su presidenta, Margarita Ramos Quintana, que ha definido como "un auténtico logro" que el Instituto Cervantes haya tomado la decisión "de escoger estas



De izda. a dcha., Badel Albelo, primer teniente de alcalde de San Cristóbal de La Laguna; Francisco García, rector de la Universidad de La Laguna; Margarita Ramos, presidenta de la Fundación CajaCanarias, y Luis García Montero.

islas para su reunión, algo que recibimos con gratitud y como una enorme oportunidad". En este sentido también se ha manifestado el primer teniente de alcalde del municipio de San Cristóbal de La Laguna, Badel Albelo, quien ha señalado la gran ocasión que supone acoger las sesiones y actividades de la reunión de directivos de la institución como "una oportunidad para seguir creciendo como municipio".

En los protocolos de actuación firmados por las cuatro instituciones se recoge cómo este evento tiene "una importante repercusión en el ámbito cultural" en relación con las ciudades de acogida y la posibilidad de que las reuniones que se puedan desarrollar allí también comporten la celebración de otras actividades paralelas.

Es por ello que en los acuerdos se establece que las entidades cana-

rias firmantes invitan al Instituto Cervantes a sus sedes o espacios para las sesiones de inauguración, clausura, trabajo y tareas de oficina del personal de apoyo de la Reunión Anual de Directores, así como a otras actividades que se puedan organizar con ocasión de dicho encuentro.

Asimismo, se establece el desarrollo de actividades culturales en todas sus manifestaciones y formas de expresión artística (exposiciones, conciertos, seminarios o encuentros, por ejemplo) que permitan mostrar la riqueza y diversidad cultural de San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife y, en general, de Canarias.

Los acuerdos también contemplan la promoción de programas o iniciativas culturales que desarrolle San Cristóbal de La Laguna para su difusión en las sedes del Cervantes y en sus centros en el exterior.

En Canarias, por primera vez

El Instituto Cervantes viene celebrando desde 2005 (excepto en 2020 a causa de la pandemia) reuniones anuales con los directores de sus centros en el exterior y todo su equipo directivo. Esta será la primera vez que se celebre en Canarias. Hasta ahora, 11 han sido las comunidades que han acogido estas sesiones: Andalucía, Cataluña, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid, Cantabria, Extremadura, La Rioja, Galicia, País Vasco, Comunidad Valenciana, el Principado de Asturias y Cataluña.

“Las comunidades autónomas somos Estado y también ejercemos competencias respecto de los ciudadanos en el exterior”

Miranda reivindicó que las comunidades autónomas tengan voz propia en el Pleno del CGCEE

E. CARBAJALES, Madrid

“Reivindicamos que debemos tener nuestra parte dentro del Pleno como lo tiene el Estado”, aseguró el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, durante la celebración del Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), que tuvo lugar la semana pasada y cuyo orden del día no recogía un espacio propio para la intervención de las comunidades autónomas, tal y como tradicionalmente se hacía.

El responsable de Emigración de Galicia explicó que “las comunidades autónomas y Galicia, particularmente, se sienten limitadas en cuanto a la capacidad de actuar en este Pleno” y resaltó que al ser administración deberían de poder intervenir “de la misma manera que lo hacen los órganos de la propia administración del Estado”, dijo en referencia a las intervenciones en el Pleno de la secretaria de Estado, la directora general y el subsecretario de Exteriores.

“Las comunidades autónomas –insistió– somos Estado y como somos Estado también ejercemos competencias respecto de los ciudadanos en el exterior, tanto es así que en la actualidad, en muchos casos, las comunidades autónomas desarrollamos una serie de competencias que hasta podríamos denominar impropias” porque deberían estar ejecutadas por el Gobierno central, pero “nosotros lo hacemos por compromiso porque entendemos que debemos actuar así respecto de nuestros ciudadanos”.

Miranda recordó que representa a Galicia, una comunidad que “tiene una implicación intensa y muy directa con los ciudadanos del exterior” y se mostró “muy orgulloso de estar buena parte del tiempo de todo un año, no en España ni en Galicia, sino en muchos países del mundo en donde están los gallegos porque entendemos que es la mejor forma de conocer lo que ocurre, de saber las necesidades, las inquietudes y de poder ajustar nuestras políticas”.

Miranda dejó claro que no quería el lugar de los representantes de la colectividad en el exterior sino “un espacio que es de justicia en base a las competencias que la normativa, la legislación y el compromiso nos lleva a ejecutar, más allá de la propia normativa”.

Nacionalidad

Además de esta reivindicación para contar con un tiempo propio en el Pleno, Rodríguez Miranda analizó algunas de las cuestiones de actualidad que afectan a los españoles en el exterior como es el tema de la nacionalidad.

En este ámbito, mostró “una gran preocupación” y reivindicó



El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, durante su intervención en el Pleno del CGCEE celebrado la semana pasada en Madrid.

“la necesidad inexcusable de que de una vez por todas haya una ley permanente y estable”.

Miranda reconoció que se cometió un error haciendo una primera ley temporal y que ahora se repitió el mismo error y con una “ejecución mucho peor que la anterior”, ya que “tenemos a nuestros órganos del exterior absolutamente colapsados por imprevisión y además estamos afectando al resto de los ciudadanos porque esos órganos del exterior no le pueden dar la atención adecuada por ese colapso que están sufriendo”.

En referencia a esta saturación, Miranda destacó que todos debemos colaborar y recordó que Galicia lo ha hecho firmando “un acuerdo con todas las diócesis” para que todos los ciudadanos puedan acceder a sus antecedentes familiares y cifró en 20.000 los ciudadanos

que el año pasado han podido acceder a esos antecedentes familiares. “Esta es nuestra forma de colaborar para aliviar esa ansiedad que yo puedo entender que tengan tantos ciudadanos españoles que están pendientes de su nacionalidad”, recalcó Miranda.

Voto exterior

El secretario xeral de Emigración también hizo referencia a la reforma de la Lereg que permitió la supresión del voto exterior una reforma que calificó de “fundamental”, pero en lo que todavía queda mucho por avanzar, “sobre todo en materia de trasladar a los ciudadanos del exterior que tenemos una norma cambiada”. “Hay mucha gente –recalcó– que todavía no lo sabe, todas las administraciones

tenemos que implicarnos y por su puesto todos los Consejos de Residentes. Sé que lo hacen y yo les animo porque es muy importante llegar a la ciudadanía”.

En este ámbito, Rodríguez Miranda insistió en que el Estado debe seguir avanzando en cuanto a los lugares habilitados para depositar el voto en urna y aclaró que no es lo mismo Europa que América, donde “hay países que son un auténtico continente y por lo tanto hay que ampliar los lugares de depósito de voto”, y citó el caso de Venezuela donde se pudo votar en el consulado honorario de Valencia, lo que supuso “un cambio sustancial en la participación porque ahí votar por correo no es posible”.

Además, explicó que también sería deseable ampliar los lugares de votación en Argentina, concretamente en Mar del Plata, o “mantener el paso que se ha dado en Brasil en el caso del viceconsulado de Santos, pero dentro de Brasil habría otros lugares a los que se podría extender y así podríamos seguir”.

Otro de los puntos en los que el Estado debe seguir avanzando es en “la revisión y depuración de los censos del exterior que todavía contienen muchísimas irregularidades e indudablemente es el servicio exterior y el Estado quien tiene que tratar de corregirlas”.

Ayudas sociales

Miranda también reprochó al Gobierno no estar cerca de los ciudadanos del exterior y no tener en cuenta sus necesidades en materia social. “Determinados programas –matizó– pueden ser fruto de la voluntad política pero hay otros que no, que son recogidos y establecidos en las leyes” y citó como ejemplo las personas que están en Venezuela esperando su prestación por razón de necesidad, ya que hay

muchos españoles “que no la reciben después de haberla solicitado hace muchísimos meses. Parece ser que las excusas son de índole presupuestario y no puede haber excusas de índole presupuestario en aquellos derechos que están recogidos en las leyes”.

“A este tema hay que buscarle solución porque hay solución, hay recursos públicos y hay prioridades”, resaltó Miranda, quien reconoció que “es verdad que la falta de presupuestos puede ser un problema, pero para aprobar un presupuesto hace falta que el Gobierno lo lleve al Parlamento y si eso no ocurre difícilmente se puede aprobar”.

El responsable de Emigración de Galicia también reivindicó la necesidad de cuidar a las entidades del exterior “porque son el núcleo asociativo, han sido durante muchísimos años el germen de mantener esa identidad española en el mundo” y, aunque ahora haya otras formas de relacionarse y de asociacionismo, “siguen siendo fundamentales en el ámbito cultural y también en el ámbito social, porque incluso en el ámbito social llega a sustituir a las administraciones españolas y por eso el Estado no se puede olvidar de ellas”.

Red consular

La situación de la red consular fue otro de los temas recurrentes a lo largo del Pleno y Miranda destacó la necesidad de “adaptarla a la realidad actual” y “no vale la distribución territorial de hace 50 años para la realidad de los españoles que tenemos hoy y los que vamos a tener en muy poquito tiempo”.

Además, explicó, hay que tener en cuenta a los nuevos españoles que “adquieren nacionalidad o a esos españoles que cada día están naciendo en los diferentes lugares del mundo y que sus familias, al inscribirlos en el consulado, le dan esa continuidad de nacionalidad. Ahí las administraciones públicas tienen que estar y ahí también notamos su ausencia por parte de la administración del Estado”.

Retorno

El responsable de Emigración de la Xunta cerró su intervención hablando del retorno y se mostró orgulloso de “estar en una comunidad autónoma que lleva trabajando desde el año 2018 con gran intensidad en materia de retorno” porque, a pesar de que la salida de españoles al exterior es constante, los datos demográficos dicen que España es positiva en la recepción. “Cada año –dijo– el número de españoles emigrantes –es decir aquellos que han nacido y se han ido– cada día es más bajo. Es verdad que es al mismo tiempo que la ciudadanía en el exterior crece, pero crece por esos nuevos ciudadanos que están naciendo en cualquier lugar del mundo”.

El retorno, explicó, además de ser un derecho de los españoles recogido en la Constitución y en casi todos los estatutos de autonomía, es muy importante desde el punto de vista del reto demográfico, pero “para mí lo más valioso es la gran ventaja competitiva que da a nuestro tejido productivo incorporar a profesionales desde tantos lugares del mundo y que desde España puedan trabajar para el mundo porque, lo queramos o no, la economía está totalmente globalizada e incorporando a nuestros españoles en el retorno no solo vuelven a casa sino que nos ayudan a ser punteros en el resto del mundo y para ello hay que resolver temas”.

En este ámbito también destacó que quedan muchas cosas por avanzar como las facilidades para conseguir un permiso de residencia para los cónyuges que no son españoles o la homologación de títulos que lleva en muchos casos al infrapunto.

“Nosotros este año íbamos a poner en marcha un programa de becas de grado, pero lo hemos parado porque sabemos que en este momento se está cambiando la normativa para acceder a la Universidad española para estudiar un grado desde el exterior y evidentemente no tendría sentido sacar una convocatoria de becas para personas que no van a saber a día de hoy cómo pueden acceder a la universidad en el próximo curso y sí hay soluciones”, aseguró el secretario xeral.

Miranda reprochó al Gobierno no tener en cuenta las necesidades en materia social de los ciudadanos del exterior

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

Elogió la labor de los consejeros para realizar acciones más eficaces, inclusivas y cercanas a la realidad de los que viven fuera

Saiz asocia el impulso a las políticas de emigración al nuevo Reglamento del Exterior y al Plan de Retorno

E. FERNANDEZ, Madrid

El Gobierno trata de responder a las demandas actuales de la emigración española con dos herramientas que deberían estar a disposición del colectivo en el presente año, como son el nuevo Reglamento de los Ciudadanos en el Exterior y un Plan Estatal de Retorno. Así lo puso de manifiesto la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, en la jornada inaugural del IV Pleno del VIII Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), que se celebró el pasado día 2 en la Galería de Colecciones Reales de Madrid.

“La emigración ha cambiado”, “se ha duplicado en los últimos años”, reconoció la ministra, quien apuntó que los más de tres millones de españoles que viven en el exterior y cuentan con la nacionalidad necesitan de políticas que atiendan a sus exigencias y les faciliten el retorno. Para responder a tales demandas, el Gobierno trabaja en actualizar el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, de manera que se “refuercen los derechos y prestaciones de la diáspora”, y en un Plan Estatal de Retorno, que “facilite” el regreso al lugar de origen, informó Elma Saiz a los 40 consejeros del exterior de más de 30 países que los pasados días 2 y 3 se congregaron en Madrid para dar voz a las necesidades del colectivo.

“Necesidades distintas”

Desde los que se fueron en el pasado, hasta los que abandonaron España recientemente, pasando por los descendientes que poseen la nacionalidad, cada uno



La ministra Sainz, durante la inauguración del Pleno del CGCEE que se celebró la pasada semana en Madrid.

de los integrantes de la colectividad española en el exterior “tiene necesidades distintas”, reconoció Saiz, y el reto que se marcó el Gobierno para satisfacerlas y darles respuesta consiste en asegurarse de “que nadie se quede atrás”, con medidas que estarán recogidas en ambos planes de trabajo.

Al amparo de estas dos normativas, la ministra habló de crear una red de apoyo que asegure la vuelta al país con garantías, así como de hacer compatible un subsidio con el empleo a tiempo parcial y de proporcionar asistencia sanitaria a los que re-

La ministra habló de crear una red de apoyo que asegure la vuelta al país con garantías de los que se proponen retornar

gresan y se encuentran en situación vulnerable. También habló de impulsar medidas para homologar los títulos formativos; crear la Oficina Española del Retorno, para “amparar a los que quieran volver”, y de expedir un certificado de emigrante retor-

nado que sirva para posicionar a los recién llegados en el contexto español.

Asimismo, y en alusión a los sectores que se verán favorecidos por el nuevo Reglamento del exterior y el Plan de Retorno, la ministra hizo alusión a los colectivos más vulnerables (personas con pocos recursos y mujeres que sufren violencia de género), de los que se pretende no queden “desprotegidos”.

Elma Saiz también aludió a los avances que el Gobierno pretende impulsar en materia de digitalización para facilitar los trámites, tanto a los que residen

fuera como a los que retornan, y a las ayudas que se conceden a las entidades en el exterior, con el fin de “fortalecer el trabajo asociativo” de estos organismos, fomentando el “trabajo conjunto”.

La ministra expresó el “compromiso claro” de su departamento con la colectividad en el exterior, lo que, dijo, queda de manifiesto en los viajes internacionales que realiza, que le permiten reunirse con los representantes de los CRE.

Respecto a los integrantes del Consejo, aseguró que “no solo representan a la ciudadanía” en el exterior, sino que son su “voz” y mantienen el “vínculo con las instituciones”. Asimismo, destacó la labor “importante” que realizan “para construir políticas más eficaces, inclusivas y más cercanas a la realidad de los que viven fuera de España”.

La inauguración del IV Pleno del VIII Mandato en la Galería de Colecciones Reales coincidió con la exhibición en ese espacio —próximo al Palacio Real y a la Catedral de la Almudena— de la muestra ‘Sorolla, cien años de modernidad’, dedicada a ensalzar la figura del genial pintor valenciano al cumplirse el centenario de su muerte. Sin embargo, no fueron pocos los consejeros que lamentaron que su paso por ese “emblemático” lugar —como lo definió la ministra— y donde, según dijo, se “combinan ‘modernidad con historia’”, no fuera aprovechado para propiciarles una visita a la parte de la galería donde se exponen 77 obras representativas de todas las fases de la producción del ilustre artista, que estarán a disposición del público en ese escenario hasta el 20 de abril.

Llegaron en la jornada de tarde para asistir al debate de las propuestas

Las comunidades del PP plantan al Gobierno en la inauguración del Pleno

E. CARBAJALES, Madrid

Los representantes de las comunidades autónomas gobernadas por el PP no acudieron a la jornada inaugural ni a la primera parte del Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) como protesta por la retirada de un turno específico para poder intervenir y explicar a los consejeros sus políticas en referencia a la colectividad exterior.

Con este gesto, Galicia, Andalucía, Castilla y León, Valencia, La Rioja y Cantabria quieren reivindicar el lugar que les corresponde como comunidades autónomas dentro del CGCEE y recuerdan que ellos como Estado que son, también llevan a ca-

bo políticas públicas para los ciudadanos del exterior y que por eso deberían de contar, como es una tradición en el Pleno, de un turno específico de palabra para poder informar de la misma manera que lo tuvieron representantes del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y del Ministerio de Exteriores.

Los representantes de estas comunidades llegaron tarde para acudir al debate y votación de las propuestas de los consejeros porque recalcaron que este órgano es para escuchar a los ciudadanos del exterior. En concreto, los representantes que llegaron por la tarde fueron Antonio Rodríguez Miranda, que representa a Gal-

cia; Rodrigo Teijeiro, a La Rioja; Irene Muñoz, a Castilla y León; José Vázquez Calderón, a Andalucía; José Tárrega, a Valencia; y Marta González, a Cantabria.

A partir de ese momento, los representantes de las comunidades participaron como el resto de los consejeros en los debates porque, según dijeron, no quieren ser más que nadie y que respetaban mucho el trabajo que realizan los consejeros.

Críticas al Gobierno central

Además, estos representantes autonómicos recordaron que, en muchos momentos, los ciudadanos del exterior estarían solos si no fuera por las comunidades au-



De izda. a dcha.: José Vázquez Calderón, Marta González, Antonio Rodríguez Miranda, Rodrigo Teijeiro, Irene Muñoz y José Tárrega.

tónomas que son las que los escuchan día a día.

Desde las comunidades gobernadas por el PP apuntaron que sería bueno que los miembros del Gobierno central estuvieran más

presentes en el exterior trabajando con los españoles del exterior y entonces se darían cuenta de la realidad que parece que desde los despachos de Madrid no la conocen.

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

La secretaria de Estado de Migraciones animó a los consejeros a que reafirmen la “independencia” del organismo

Cancela: “El nuevo Reglamento de la ciudadanía en el exterior reforzará el papel del Consejo”

E. F., Madrid

El Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) verá reforzado su papel con el nuevo Reglamento que el Gobierno prepara para beneficiar a los que residen en el extranjero, según aseguró la secretaria de Estado de Migraciones, Pilar Cancela, en la primera sesión del Pleno del Consejo, que tuvo lugar los pasados días 2 y 3 de abril en el Instituto Cervantes de Madrid.

El Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior tiene su “fuerza en su independencia” y debe seguir apostando por mantenerla, dijo Pilar Cancela a los consejeros del CGCEE, durante su intervención, tras el acto inaugural, que tuvo como escenario la Galería de Colecciones Reales.

La secretaria de Estado transmitió a los presentes la idea sobre la que pivota el Gobierno —y más concretamente, el Ministerio que dirige Elma Saiz—, respecto al papel de este órgano “asesor y consultivo” —como recordó— que no es otro que animarlo a que siga manteniendo la “identidad propia” y sus representantes sigan trabajando con la “autonomía” con que lo están haciendo.

“Vuestra fuerza es vuestra independencia y eso es bueno para las instituciones y para los que



Pilar Cancela —1ª por la dcha.—, durante su intervención en el Pleno del CGEE, en el Instituto Cervantes.

estamos en las administraciones”, recordó Cancela a los presentes, al tiempo que aseguró que el Gobierno se encargará de dotar al Consejo de los “recursos necesarios” para lograr ese cometido. Por de pronto, el nuevo Reglamento de la ciudadanía española en el exterior, en cuya elabora-

ción se trabaja desde el Ministerio, se encargará de reforzar el “papel” del Consejo para que “su independencia y su “autonomía” tenga mucha mayor consistencia” que hasta ahora.

“No sois apéndices de nadie ni tampoco tenéis que ser guiados por nadie, tenéis identidad pro-

pia”, exhortó Cancela a los representantes de la colectividad en el exterior, al tiempo que hizo alusión a “los informes” que salen de las comisiones y que luego presentan para su debate y aprobación en pleno, que son “tremendamente sólidos”, y “nos sirven para el trabajo que tenemos

que desarrollar”, dijo la secretaria de Estado, quien se reconoció una emigrante más, por los años que estuvo residiendo en el extranjero.

Cancela animó a los representantes de los más de tres millones de españoles que están registrados en el exterior a “manifestar sus propuestas con libertad y contundencia”, porque “no se trata de hacer seguidismo”, dijo.

Animó a los representantes de la diáspora a “manifestar sus propuestas con libertad y contundencia”

La alto cargo del Gobierno también aludió a algunas de las medidas adoptadas hasta la fecha para cumplir con las peticiones del colectivo en la diáspora, como la abolición del voto rogado o la aprobación de la Ley de Memoria Democrática, por lo que les animó a seguir luchando también por aquellas otras cuestiones que les afectan y que exigen de la modificación del Código Civil. Porque, si bien esta normativa “no es fácil de modificar”, dijo, “nadie ha dicho que no se pueda conseguir”.

E. F., Madrid

La directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior y de Políticas de Retorno, Elena Bernardo, resaltó en la inauguración del Pleno del Consejo el “importante trabajo” que realizan los representantes de ese organismo para “conquistar derechos en favor de los residentes en el exterior”.

Bernardo, que abrió las intervenciones de la sesión inaugural del IV Pleno del VIII Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) —durante un acto celebrado en la Galería de Colecciones Reales de Madrid—, aludió a la necesidad de “avanzar en las garantías de los españoles” que viven fuera, lo que constituye una prioridad tanto para el Ministerio de Migraciones, que dirige Elma Saiz, como para la Secretaría de Estado, que encabeza Pilar Cancela. Al respecto, se refirió a dos importantes iniciativas jurídicas en las que se está actuando desde instancias gubernamentales, como son la actualización del Reglamento de la Ciudadanía Española en el Exterior (en vigor desde 2006) y el Plan Estatal de Retorno, que verá la luz “este año”, afirmó. En el primero de los casos, para dar respuesta a las “inquietudes y necesidades” de los “diferentes” tipos de emigración que existen actualmente. Respecto al Plan de Retorno, con el objetivo de “fa-

Explicó los objetivos y las cifras que dejan las actuaciones de su departamento

Elena Bernardo agradece el “importante trabajo” del Consejo para conquistar derechos para los residentes en el exterior



L. POLO

La directora general, durante su intervención en las sesiones de trabajo.

cilitar los trámites de regreso” y ayudarles en cuestiones de tipo “laboral” y para el “asentamiento en el país”.

En el singular escenario elegido para inaugurar el Pleno del CGCEE de este año se dieron cita, además de los consejeros ge-

nerales, dos ministros del Gobierno actual: la titular de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, así como el máximo responsable del Ministerio de Política Territorial y Administraciones Públicas, Ángel Víctor Torres.

Tras las palabras de Saiz y de la presidenta del Consejo, Violeta Alonso, los miembros del pleno se trasladaron a las dependencias del Instituto Cervantes en la capital de España, para iniciar las sesiones de trabajo.

Objetivos

Tras la intervención de la secretaria de Estado, Pilar Cancela, le tocó el turno de nuevo a Elena Bernardo, quien centró su exposición respecto al trabajo que afronta su departamento en dos bloques: los objetivos que se marca y las cifras que se derivan de las actuaciones que lleva a cabo.

Entre los objetivos citó elaborar el Reglamento de la ley la ciudadanía española en el exterior, que, previsiblemente y según dijo, será presentado para su aprobación en el Consejo de Ministros de octubre o noviembre de este año, y el Plan Estatal de Retorno.

La directora general aseguró

que, respecto al Reglamento, está en la fase de estudio para determinar dónde se va a poner el acento en cuestiones que tienen que ver con medidas para ayudar a los que retornan, pero también sobre otras prestaciones que se puedan implantar, además de las ya establecidas.

Al respecto, informó de que para un país que supera ya los tres millones de censados en el exterior, se están concediendo subvenciones por razón de necesidad a unas 8.000 personas, mientras que de las ayudas por incapacidad se benefician alrededor de un centenar. También habló de las ayudas extraordinarias y de aquellas que tienen que ver con cuestiones sanitarias, para lo que se destinan ocho millones de euros, sin olvidarse de las que van destinadas a asociaciones de mayores y dependientes.

La responsable de la Dirección General también mostró la intención del Gobierno central de recuperar ayudas que fueron suprimidas, así como de incorporar otras nuevas.

Respecto al Plan Estatal de Retorno, aseguró que se está trabajando para definir las políticas que se pueden aplicar en lo que atañe a la acogida de personas vulnerables por distintas razones.

También se refirió a la necesidad de elaborar un plan de choque para solucionar el problema de la falta de personal en los consulados.

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANIA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

Xavier Martí insistió en que la digitalización liberará recursos humanos en los consulados

El subsecretario de Exteriores anunció un proyecto piloto para poder expedir en el exterior el DNI

E. CARBAJALES, Madrid

Aunque no puso una fecha concreta, el subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, Xavier Martí, anunció en el Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) que los españoles del exterior con nacionalidad “podrán solicitar que se les expida un DNI en aquellas oficinas consulares en los que la Dirección General de la Policía cuente con recursos técnicos y humanos para su expedición”. Las condiciones para esta expedición serán establecidas por los ministerios de Interior y Exteriores.

“No va a ser una cosa que se implante de manera inmediata en toda la red exterior, pero vamos a trabajar desde ya para identificar un proyecto piloto”, aseguró Martí sobre esta propuesta que fue muy bien recibida por los consejeros.

En todo caso, el responsable de Exteriores ya había hablado previamente de la extensión del NIC –Número de Identificación Consular– a todos los españoles en el exterior y remarcó que, con este número y el pasaporte, los españoles del exterior podrán, a través de una videoconferencia, obtener el certificado digital con el que hacer los trámites ante la administración española. El subsecretario también incidió en que el número del NIC será el mismo que el del DNI y que se conservará el mismo toda la vida.

En materia de documentación, el subsecretario también destacó “el crecimiento significativo del volumen de pasaportes en los últimos años”. En 2024, explicó, se superó la cifra de 400.000 pasaportes expedidos. “Quiero destacar en este punto que para acercar la gestión a los ciudadanos se ha ido dotando de equipos móviles de toma de huellas a algunas demarcacio-



Xavier Martí –en la mesa 1ª por la dcha.– recordó que hasta el momento hubo 678.000 solicitudes de nacionalidad al amparo de la Ley de Memoria Democrática.

nes consulares muy extensas o en las que existen dificultades para la movilidad y vamos a seguir avanzando en esta línea”.

Xavier Martí también habló de los procesos de voto en el exterior y de la situación de las mujeres en el exterior que son víctimas de violencia de género, una problemática a la que se está respondiendo con un enfoque multidisciplinar.

Asimismo, relató las ayudas que desde exteriores se dan a los españoles en el exterior y anunció

que en el mes de abril se llevará a cabo la convocatoria de este año para las asociaciones del exterior.

También recordó que en diciembre de 2024, había un total de 1.053 españoles detenidos en el exterior y que muchos de ellos están en cárceles que no son

equiparables a las españolas. Además, aseguró que trabajarán para ampliar la red de países con los que España tenga acuerdos para las personas detenidas.

Red consular

El representante de Exteriores hizo un repaso por la situación de la red consular que cuenta con un total de 178 oficinas consulares de carrera y 521 oficinas consulares honorarias que atienden a más de 3 millones de españoles que residen actualmente en el exterior y a los españoles que por motivos diversos viajan cada año fuera de nuestras fronteras.

Según explicó, están llevando a cabo un profundo análisis de la red exterior para adaptarla a las necesidades de la colectividad y a los requerimientos de las actividades empresarial y turística. “Tenemos el firme compromiso de impulsar el refuerzo de la red consular”, aseguró Martí quien anunció la futura apertura de dos nuevos consulados, uno en la lo-

calidad cubana de Camaguey y otro en India.

Martí recalcó que 2024 fue un año clave en la acción consular porque inició la digitalización del Registro Civil y la aprobación de un Real Decreto que sienta las bases para el proceso de digitalización del Registro de Matrícula Consular.

“2025 –continuó– será otro año de especial relevancia para este proceso de transformación ya que está previsto que termine la digitalización del Registro Civil y que se implanten las nuevas aplicaciones del plan de digitalización consular”.

Martí situó a mediados de este año la extensión a toda la red consular del nuevo sistema de Registro Civil electrónico y único.

Esta digitalización de la red consular fue uno de los puntos fundamentales de la intervención de Xavier Martí quien destacó que este proceso se está extendiendo a toda la red consular y aseguró que el hecho de que en

un futuro en todos los consulados se puedan hacer trámites de manera telemática “permitirá liberar recursos humanos para que puedan hacer tareas con valor añadido”.

El subsecretario también hizo hincapié en que la digitalización no va a suprimir la atención personalizada para no dejar fuera a todos los españoles a los que les resulta complejo moverse en un entorno digital y “por eso hay que buscar un equilibrio entre lo digital y lo presencial”.

Por su parte, los consejeros remarcaron en sus diferentes intervenciones que la red consular está obsoleta y no es acorde al volumen de los españoles en el exterior. En concreto, desde Reino Unido, David Casarejos recalcó que el número de españoles en el exterior está creciendo constantemente por eso “necesitamos más recursos consulares”.

678.000 solicitudes de nacionalidad

En su intervención, el subsecretario de Exteriores también hizo referencia a las instrucciones que se dieron para que los españoles que tengan cita en los consulados dentro del plazo establecido, tengan derecho a presentar la documentación para conseguir la nacionalidad más allá de octubre de 2025.

También recordó que desde Exteriores han hecho una aplicación para la gestión de citas en aquellos consulados que quieran y que ya está implantada en diferentes consulados y está previsto implementarlo en una docena de oficinas más.

Martí destacó el trabajo del personal de la red exterior que están haciendo un “gran esfuerzo” para que “ningún español que tenga derecho a la nacionalidad se quede sin hacerlo”.

Desde su implantación y hasta febrero de 2025 se recibieron cerca de 678.000 solicitudes de nacionalidad en toda la red y se practicaron más de 200.000 inscripciones.

Los consejeros piden que el pleno correspondiente a 2025 se celebre a finales de este año

E. CARBAJALES, Madrid

Los consejeros generales que representan a las colectividades en el exterior solicitaron en varias ocasiones que, a finales de este año, se celebre el Pleno correspondiente a 2025, ya que hay que tener en cuenta que la reunión que se celebró la pasada semana corresponde al Pleno que debería haberse celebrado en 2024 y que no llegó a convocarse.

Desde la Administración se aseguró que esta celebración de-

pende del presupuesto con el que se cuente. También cabe recordar que el próximo año, probablemente en torno a la primavera, está prevista la realización de las elecciones a los Consejos de Residentes Españoles (CRE), lo que complicará la celebración del Pleno el próximo año, ya que, si se mantiene la normativa vigente, deberán transcurrir seis meses desde la celebración de la primera convocatoria a la segunda.



Asistentes al Pleno de la pasada semana, durante una de las sesiones de trabajo.

ARTEMISA

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

También pidió que el Consejo cuente con más recursos para trabajar “de manera imparcial y con autonomía”

Violeta Alonso dice que la digitalización no es suficiente y hay que dotar de más medios a la red exterior

E. CARBAJALES, Madrid

La presidenta del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), Violeta Alonso, ofreció, durante la apertura del IV Pleno del VIII Mandato que se celebró en Madrid, las cifras más relevantes del trabajo que ha llevado a cabo el Consejo desde la celebración del último Pleno y habló de dos cuestiones fundamentales de cara al futuro: La adecuación de la red exterior y el Reglamento del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior.

Violeta recordó que “la situación de la red consular preocupa de forma masiva a todos los consejeros que vivimos en el exterior”, ya que hay que tener en cuenta que “la población del exterior se ha duplicado en los últimos quince años y continúa el crecimiento y la red no está dimensionada para el servicio que hay que dar”.

La presidenta del Consejo reconoció que se está trabajando en mejorar el servicio de digitalización y que esto va a permitir mejorar muchos trámites, pero “consideramos que no es suficiente para todas las necesidades que hay en el exterior porque la población está creciendo y va a seguir creciendo”.

“Tenemos –continuó– que tener una red moderna, actualizada y que pueda dar servicio también a las personas vulnerables que no se defienden bien con las nuevas tecnologías, y que esté acorde al tamaño de la ciudadanía española en el exterior”. “Para dar servicios –subrayó Alonso–, necesitas personal y, aunque hay un personal profesional y eficiente, están saturados y no se les pueden pedir que den más servicios”.

Reglamento del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior

En su intervención, Violeta Alonso, también hizo referencia al trabajo que se va a llevar a cabo para reformar el Reglamento del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, “que es el marco jurídico que tenemos quienes residimos en el extranjero y es muy importante que todos los avances en materia de ciudadanía española en el exterior queden reflejados y recogidos en ese marco jurídico”. Además, recordó que este Estatuto regula al propio Consejo General y “ahí nos gustaría también trabajar para que este Reglamento refuerce la propia naturaleza del Consejo como órgano consultivo y de participación de la ciudadanía española en el exterior porque quien marca nuestras

líneas de trabajo es la ciudadanía en el exterior, no es la Administración, no son los partidos, ni intereses particulares”. “A nosotros quien nos legitima –reiteró– y a quien tenemos que rendir cuentas es a la ciudadanía en el exterior y tenemos que conseguir que el Reglamento del Estatuto refuerce también recursos y nos dé autonomía suficiente para hacer esta tarea de manera imparcial y con completa autonomía”.

Actividades realizadas

Violeta Alonso, que agradeció el apoyo que este órgano consultivo recibió de la secretaria de Estado de Migraciones “para que podamos llevar a cabo nuestra labor y por la sensibilidad que siempre me ha demostrado en los temas que afectan al exterior”, hizo un repaso de las actividades llevadas a cabo desde la celebración del último Pleno y recordó que a lo largo del Pleno se iban a tratar “temas y materias muy diferentes” relacionadas con servicios consulares, fiscalidad, dificultades en el voto exterior, convenios bilaterales, seguridad social y pensiones, sanidad e Imerso, así como propuestas relativas al acceso a la universidad cuando se ha cursado el bachillerato en el exterior, homologación de títulos, ALCE y varias propuestas que tienen que ver con el ámbito docente e investigador en el exterior.

También hay propuestas del ámbito de la discapacidad y la atención a las mujeres víctimas de violencia de género en el exterior, así como algunas propuestas que tienen que ver con el funcionamiento de los Consejos de Residentes Españoles (CRE) y del propio Consejo.

La presidenta del CGCEE recordó que, más allá de las propuestas que se analizaron en cada uno de las comisiones, se está trabajando en la realización de informes para distintos organismos “como el realizado en los últimos meses para el Real Decreto de pasaportes provisionales y salvaconductos”. “Anteriormente –continuó Alonso–, lo hicimos para el nuevo Registro de Matrícula Consular, que, como novedad, introduce el NIC –Número de Identificación Consular– que era una demanda y un acuerdo del último Pleno del Consejo General y que ya va a ser una realidad”.

Voto exterior

La presidenta de este órgano consultivo recordó que en 2022



Alonso, en su intervención en la Galería de las Colecciones Reales.

hubo una reforma de la Loreg que suponía la eliminación del voto rogado y desde entonces hubo varios procesos electorales, también en el exterior y, “aunque estábamos esperando esta reforma y era absolutamente indispensable y necesaria, todavía el voto desde el exterior sigue planteando algunas dificultades en las que estamos trabajando. Estamos analizando a día de hoy cómo va funcionando todo”. En esta materia se ha hecho un informe sobre las dificultades del ejercicio del voto desde el exterior que se ha remitido tanto a la Comisión de Justicia del Congreso como del Senado, “tanto los problemas como algunas recomendaciones de cómo el Consejo General considera que se podría mejorar en ese ámbito la participación” y “así evitar los numerosos votos nulos” que todavía se registran en el exterior.

Nacionalidad

El Consejo también presentó en el Congreso y el Senado una propuesta para la reforma del Código Civil en referencia a la nacionalidad. “Esta es una demanda histórica de la emigración y lo que busca es dar una solución definitiva y que los beneficios que estamos viendo a través de la Ley de Memoria Democrática, una ley muy bien acogida por la diáspora pero que está provocando bastante saturación a nivel consular, se puedan extender en el tiempo en una ley

que sea definitiva y que no estemos sujetos cada cierto tiempo a nuevas leyes para garantizar el acceso a la nacionalidad”. “En el acuerdo –prosiguió Violeta Alonso– también buscamos extender la nacionalidad a algunos supuestos que no estaban recogidos actualmente y que esa gente que se está quedando fuera pueda acceder a ese derecho que nunca se debía haber quitado”.

Además del derecho de opción de nacionalidad, también se recogen otros temas relacionados como la renuncia a otras nacionalidades, las opciones de pérdida o las posibilidades de recuperación. “Es un acuerdo más amplio que esperamos que se pueda impulsar y que pueda llegar a buen puerto más pronto que tarde”, destacó Alonso.

Otro de los informes del CGCEE es sobre la parte de la ley que regula los derechos y libertades de los extranjeros en España que se refiere a los familiares no comunitarios de ciudadanos españoles.

Violencia de género

Durante el último año, el Consejo ha impulsado varias medidas en defensa de las mujeres víctimas de violencia de género en el exterior y sus hijos. En este ámbito se realizaron dos

informes. Uno sobre el acuerdo interministerial de atención a las españolas víctimas contra la mujer en el exterior y sus hijos y otro, con 32 medidas para el nuevo Pacto de Estado contra la violencia de género, que ya es una realidad.

“Estamos todo el Consejo, y en particular las consejeras que trabajamos en este informe, bastante satisfechas con las medidas que se han adoptado. No están todas las que solicita el Consejo, pero si una buena parte y sobre todo se reconoce por primera vez el derecho de las españolas en el exterior a acceder a los mismos mecanismos de protección que tienen las mujeres que viven en territorio nacional”, aseguró la presidenta del Consejo, quien resaltó, además, que “ahora hace falta que se materialice, seguiremos para que sea así y eso nos da un marco jurídico imprescindible para seguir avanzando en esa dirección”.

Dos hitos

Violeta Alonso también se refirió a dos hitos importantes. Primero, contar, por primera vez, con una sede física para este Consejo, que “la inauguramos hace muy poquito, y quiero agradecer la labor tanto de la Dirección General como de la Secretaría de Estado para que esa sede haya sido una realidad”.

El segundo hito que recordó la presidenta del Consejo fue que en junio del año pasado el Consejo General fue condecorado con la placa de honor de la Orden del Mérito Civil como reconocimiento a la labor de mucho tiempo, “no solo de los que estamos aquí en este Pleno y en este Mandato, sino a la labor que se venía realizando en mandatos anteriores y quienes nos han precedido no solo en el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior sino también de su predecesor en el Consejo General de la Emigración”.

Mostró satisfacción por las medidas impulsadas desde el Consejo en contra de la violencia de género

65 propuestas aprobadas

Tras la finalización del

Pleno, la presidenta hizo una valoración para ‘Crónicas de la Emigración’ recordando que se han aprobado 65 propuestas “que eran todas las que se traían, algunas se han debatido y algunas con enmiendas muy interesantes”.

“Tener acuerdo –matizó– es un primer paso, pero ahora hay que trabajar para llevarlas a buen puerto, para que se puedan implementar y para que esas necesidades de la ciudadanía española en el exterior sean una realidad más pronto que tarde”.

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

La mayoría de las iniciativas salieron adelante y un buen número de ellas, con un amplio respaldo de los consejeros

El Pleno aprobó más de 60 propuestas y analizó el reglamento de funcionamiento interno del Consejo

E. F., Madrid

El Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) de la pasada semana sometió a debate y votación más de 60 propuestas elaboradas por las distintas comisiones delegadas, de las cuales, la mayoría salieron adelante, y un buen número de ellas, con un amplio respaldo de los consejeros.

La sesión plenaria –que duró dos días y se celebró en el Instituto Cervantes de Madrid– también sometió a debate el borrador del Reglamento de Funcionamiento del Consejo, en el que trabajó la Comisión Técnica de Asuntos Jurídicos y en el que se incluyen actualizaciones con respecto al texto aprobado en 2023. Entre ellas, destaca la incorporación de dicha Comisión de Asuntos Jurídicos –creada en 2023–, entre las ya existentes, así como la obligatoriedad de la presencia de la presidencia en las reuniones que celebren las comisiones delegadas. Otra de las propuestas que se añaden al nuevo Reglamento, y que también fue expuesta por la presidenta de esta comisión, Nuria Fraile Díaz (consejera por Reino Unido), es la de dar mayor visibilización y competencias a los consejeros.

La Comisión de Asuntos Jurídicos sometió asimismo al criterio de los consejeros dos propuestas más –ambas fueron aprobadas–, que hablan, por una parte, de la ampliación del número de acreditaciones por país y la creación de nuevas sedes de las Magistraturas de Enlace en el Exterior, para la defensa de los derechos legales y la asistencia judicial de la ciudadanía española en el exterior, y, por otra, de la ampliación y actualización de la orden que recoge los gastos de funcionamiento de los CRE (Consejos de Residentes Españoles) con la finalidad de mejorar la gestión de los



Consulta sobre una propuesta en la comisión de Asuntos Sociolaborales.

recursos asignados a los consejeros de estos organismos.

Derechos Civiles

Por su parte, la Comisión de Derechos Civiles, presidida por el consejero por Reino Unido David Casarejos, sometió a debate alrededor de 25 propuestas, más las de carácter transversal, que también contaron con el respaldo de los consejeros presentes en el IV Pleno del VIII Mandato.

Solicitar mejoras en los servicios consulares y creación de algunos nuevos, así como ampliar la oferta de información por parte de los consulados en más lenguas o reclamar un sistema de envío seguro de documentación física entre administraciones dentro de un mismo país sin hacer uso de la valija diplomática, fueron algunas de las propuestas incluidas en este apartado, en el que adquirieron especial relevancia cuestiones que tienen que ver con asuntos tributarios. Planteados tales asuntos por la consejera por Alemania y presidenta del Consejo, Violeta Alonso, se sometió a votación del Pleno la

propuesta para conocer e informar con carácter previo los convenios con terceros países para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, que obtuvo el respaldo del 90% de los presentes. También se solicitó por parte de esta consejera la reapertura de una Consejería de Finanzas en la República Federal de Alemania (61% de los votos) y la exención de la obligatoriedad para pensionistas y personas preceptoras de prestaciones de la Seguridad Social de remitir anualmente un certificado de residencia fiscal al INSS, lo que fue respaldado por el 72% de los consejeros.

Otras iniciativas en el marco de esta comisión tuvieron que ver con la petición al INE (Instituto Nacional de Estadística) para que desarrolle un procedimiento telemático para que los censados en el CERA puedan realizar sus reclamaciones censales a través de la sede electrónica de ese Instituto, a semejanza del empleado para los electores residentes en España, pero también la revisión del sistema de reintegro de gastos de franqueo de correo de

electores españoles en el extranjero para que el reembolso no se demore más de cuatro meses; mejorar y aumentar la participación de los residentes en el exterior en las elecciones; que se informe del deber de inscripción consular a los ciudadanos en el exterior mediante los mensajes de texto; el uso de medios telemáticos para la firma de las actas de nacionalidad; permitir a los ciudadanos españoles disponer de vehículos propios en el territorio nacional; homologar el permiso de conducir con Cuba, y reconocer las sentencias en materia civil para facilitar la vida de los cubano-españoles en el Estado español.

El Pleno también se metió en hondura respecto a cuestiones que afectan a la vivienda, de lo que no quedan excluidos los residentes en el exterior con propiedades inmobiliarias en España, así como en las que atañen al reconocimiento de la nacionalidad del personal laboral en el exterior y a sus cónyuges.

De modo transversal con la comisión de Mujeres y Juventud, se abordó la propuesta de mejoras urgentes en la accesibilidad del voto para las personas con distintos tipos de discapacidad.

Comisión de Mujeres

La Comisión de Mujeres y Juventud llevó al Pleno ocho propuestas que tienen que ver con la convalidación de diagnóstico de discapacidad obtenido en el exterior, la participación del Consejo en el Consejo Nacional de la Discapacidad, hacer más accesible los servicios consulares a las personas de edad avanzada y tramitación de ayudas económicas para víctimas de violencia sexual en el exterior, así como participación del Consejo en el Observatorio Estatal de Violencia sobre la mujer.

Descontento con el ritmo de las homologaciones de títulos

E. C., Madrid

El presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, Gustavo Yepes, mostró su “orgullo” y “satisfacción” por que los alumnos de las Aulas de Lengua y Cultura Española (ALCE), puedan acceder al Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE), una de las peticiones que había hecho el Consejo en reiteradas ocasiones. Asimismo, se mostró “contento pero no satisfecho” del ritmo de las homologaciones de títulos que, según comentó, “se han multiplicado por tres y ya se están homologando peticiones de 2024”.

Durante el Pleno, esta Comisión presentó varias propuestas de Raicex, que fueron aprobadas, encaminadas a facilitar el retorno de los investigadores. También se aprobó, pero con más polémica, una propuesta para suprimir la prueba de competencia lingüística para acceder a la universidad, ya que algunos consejeros consideraban que era importante para garantizar que los alumnos pudieran cursar sus estudios mientras que otros veían en este examen una discriminación porque estudiantes que sabían hablar y escribir castellano no podían superar este examen de lingüística.

Otra las propuestas que generó debate fue la solicitud de una vía propia para acceder a la universidad, que finalmente, y a pesar de que algunos consejeros consideraban esta opción suponía una discriminación, se aprobó.

Comisión de Asuntos Sociolaborales

Por su parte, la Comisión de Asuntos Sociolaborales aprobó varias propuestas en referencia a la ampliación de beneficiarios –tanto para los que cotizaron al sistema de Seguridad Social español como a los que están fuera de Europa– de los viajes del Imerso.

Además, se aprobó la mejora y actualización de los programas de Asociaciones de la Secretaría de Estado de Migraciones y el de Jóvenes; el establecimiento de convenios bilaterales en materia de Seguridad Social con países de Iberoamérica con los que no hay convenio y la realización de estudios estadísticos sobre la ciudadanía en el exterior y retornada.

Miranda rebate algunos puntos de la iniciativa para mejorar y aumentar la participación en las elecciones

E. F., Madrid

El secretario xeral de Emigración de la Xunta, Antonio Rodríguez Miranda, intervino en la primera jornada del Pleno del CGCEE para discrepar sobre algunos de los puntos de la propuesta de la Comisión de Derechos Civiles que habla de mejorar y aumentar la participación de los residentes en el exterior en las elecciones en España.

Pese a estar de acuerdo con el título de la propuesta, Miranda discrepó respecto al punto que habla de suprimir la fotocopia del DNI y la firma a la hora de ejercer el derecho al sufragio desde el exterior, por considerar que ese requisito “acredita” que se está ante un “acto personalísimo y que la voluntad del elector no está siendo sustituida por la de otra persona”. Cree, por tanto, que eliminar tales requisitos supondría acabar con “una garantía” para

asegurar la legitimidad del sufragio, salvo, añadió, que se adopte “otro mecanismo alternativo” que lo refrende.

En este caso, la propuesta, aseguró, no podrá ser respaldada con su voto, lo mismo que la que contempla realizar un solo envío de documentación en el caso de las autonomías cuando no hay impugnación de candidaturas. Este punto lo rebatió asegurando que el primer envío, con los sobres y la documentación general imprescindible, si se hace al día siguiente de la convocatoria, permitiría ganar 10 o 15 días a lo largo del proceso, que serían necesarios para que “lleguen” los documentos “a la mayoría de destinatarios”, por lo que descartó que dicha propuesta pueda ser asumida por el Estado ni por las comunidades autónomas, salvo, igualmente, que se adopte “otro meca-

nismo” que sirva “para acortar estos tiempos”.

Sobre otro de los puntos que recoge esta propuesta, para que en los países donde no existe correo o que este sea insuficiente se negocie con operadores privados para el envío interno y garantizar la llegada de la documentación a los electores, Miranda aclaró que entiende y comparte “el espíritu de lo que se propone en este apartado”, que no es otro que “agilizar los trámites internos dentro de los países”, pero recuerda que fue el propio Ministerio de Asuntos Exteriores el que aseguró que cualquier otro proceso distinto al establecido “no daba garantías” suficientes a este respecto.

Consideró, no obstante, discutible el apartado que propone ganar un día o dos en los plazos de recepción de los envíos, mientras que mostró también disconformidad

con el que recoge la posibilidad de delegar el voto en los consulados honorarios y poder hacerlo por voluntad, porque “la fe pública en el exterior está en manos de los funcionarios consulares” y que delegarla a una persona que no es funcionario ni tiene certificado de fe pública sería “arriesgado”.

El representante de la Xunta en el Pleno aclaró una vez más que estaría dispuesto a apoyar la propuesta cuando es planteada de modo global, pero no de manera parcial, ya que, “pese a la buena voluntad” de los integrantes de la comisión a la hora de elaborar el documento, los planteamientos recogidos en el mismo “pueden interferir con las garantías de que se ha pretendido dotar” al voto del exterior con la reforma de la Lereg, de manera que “nunca más volviese a quedar en entredicho”.

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANIA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

Vox critica que haya más preocupación por los inmigrantes que por los que salen del país cada año

El PP aboga por recuperar el talento del exterior y por una estrategia de retorno

E. F., Madrid

El Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior eliminó de su programa la parte correspondiente a la intervención de los representantes de las comunidades autónomas, pero mantiene la de los grupos políticos con representación en el Parlamento, que aprovechan la oportunidad que se les brinda para marcar su posición respecto a los asuntos que afectan al colectivo en el exterior. Aún así, en la sesión del jueves de la pasada semana reservada para ellos, solo acudieron a la cita representantes del PP, PSOE y Vox.

El Partido Popular estuvo representado en el Pleno por la diputada Patricia Rodríguez Calleja, quien elogió el trabajo de los consejeros y fijó la postura de su partido respecto a algunos de los postulados que se debatieron en las sesiones de trabajo y que entran en controversia con lo que defiende su grupo.

Tras reconocer y aplaudir la sensibilidad de los representantes de los españoles en el exterior en cuestiones que tienen que ver con el voto de las personas con discapacidad o las mujeres que son víctimas de violencia de género, la diputada, que es portavoz de derechos sociales de su partido, aseguró que el “PP tiene su visión”, sus “propuestas” y sus “realidades” que les llegan “por diferentes vías” y que sus “expertos” les hacen llegar.

Respecto a los problemas que se comparten aludió a los que hacen



Violeta Alonso, flanqueada por los cuatro representantes de los partidos políticos que asistieron al Pleno.

referencia al voto de los residentes en el exterior, que, dijo, necesitan de “medidas claras” para favorecerlo. Por eso, “hacen falta más lugares para votar y más campañas para que la participación sea equilibrada y razonable”, apostilló, pero también aludió a la necesidad de “supervisar el cumplimiento efectivo de la reforma de la Loreg”.

En lo que atañe a la nacionalidad, propuso establecer “una ley justa y permanente”, y sobre la Ley de Memoria Democrática –con la que, reconoció, en el PP fueron “bastante críticos”– dijo que conocen lo que ello llevó im-

plícito, que se traduce en “colapso” en los consulados, que se ven necesitados de “más recursos humanos y materiales”.

Entre las coincidencias, hizo alusión también a la elaboración de una ley de nacionalidad que amplíe derechos a los descendientes de españoles en el exterior.

Otros puntos que consideró fundamentales para su partido tienen que ver con el “refuerzo de la red consular”, para lo que es necesario que haya una “dotación realista de los recursos humanos y materiales”, y con establecer “vínculos” con el Consejo y prestar

“atención” a los residentes en el exterior. También propuso “trabajar más y mejor con las entidades de la emigración”.

No obstante, destacó como “muy importante” y “una prioridad” para el PP, recuperar el talento que reside en el exterior para “dar facilidades” a los integrantes de ese colectivo, “para que regresen, puedan estudiar y tengan un acceso más fácil a la universidad”. Desde el PP se ve esta cuestión como “una inversión de futuro, una recuperación de talento”.

Respecto al retorno en general, cree que es un planteamiento que

debe estar “siempre encima de la mesa” y que no debería ser delegado en las comunidades autónomas, sino que, más bien, se debería contar con una “estrategia nacional, coordinada con todas las administraciones” y contando para ello con una dotación económica que lo haga factible y no solo sobre “el papel”.

Carlos Flores (Vox)

El representante de Vox, Carlos Flores, diputado por Valencia, reprochó al actual Gobierno que se preocupe más por los asuntos que se refieren a la inmigración que de paliar la salida constante de españoles para establecerse en otros países.

La realidad, según expresó, es que cada año se incrementa el número de españoles en el extranjero, y eso “no es buena cosa”, dijo, al tiempo que aseguró que “España está a la cabeza de los países con más población nacional fuera de sus fronteras”.

Flores consideró el Consejo como “un instrumento fundamental” porque “representa la voz de los españoles que están fuera” y se comprometió a estudiar “con todo detalle las proposiciones de este Pleno” para conocer “cuáles son sus preocupaciones”.

La presencia de Flores en la sala causó desafección entre algunos de los presentes, más por lo que representa que por sus propias palabras, como fue el caso del consejero por Reino Unido, David Casarejos, quien reprochó al diputado el posicionamiento de su partido respecto a los inmigrantes. Sobre el particular, recalcó Casarejos, los inmigrantes “no vienen a delinquir”, sino “a buscarse la vida” como otros españoles que emigraron. Flores le respondió que el posicionamiento de su grupo es en contra de la inmigración ilegal y no de los que llegan con los papeles en regla.

Las diputadas hicieron hincapié en el pacto contra la violencia de género

El PSOE defiende la Ley de Memoria y a España como país de acogida de inmigrantes

E. CARBAJALES, Madrid

Elisa Garrido, portavoz de la Comisión de Trabajo, Economía Social, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el Congreso, y María Guijarro, portavoz de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, fueron las intervinientes por el PSOE.

Garrido apuntó que “los españoles de fuera de España sois una embajada de lo que significa España, de lo que es nuestra forma de entender la vida y actuar y por supuesto por eso tenéis nuestra máxima consideración, respeto y todo el apoyo del Gobierno de España”.

Garrido destacó que desde el Gobierno de Pedro Sánchez y desde el grupo socialista “se ha tratado de dar respuesta a las demandas” de la ciudadanía española en el exterior, unas demandas que calificó de “lícitas y necesarias” y “que creemos que hay seguir escuchando y dando respuesta”.

“Este Consejo –recordó– se creó en los años 80 bajo un Gobierno socialista, esa es la muestra del compromiso del partido socialista y de los diferentes gobiernos con la ciudadanía española en el extranjero”. Además, citó la supresión del voto rogado, como uno de los grandes logros del Gobierno en este ámbito, aunque



Las dos representantes del PSOE, durante su intervención.

reconoció que hay margen de mejora para incrementar la participación de los españoles del exterior en la vida pública.

Garrido, que mostró el compromiso del Gobierno y de su

grupo parlamentario para estudiar las propuestas que emanen del Pleno, también habló de la Ley de Memoria Democrática que “permite y está permitiendo que hasta octubre de este año tanto hijos

como nietos de exiliados españoles” puedan ser españoles “porque creemos que es de justicia que este país devuelva a esas familias lo que en esos años se les robó”.

Esta diputada terminó su intervención hablando de la importancia del voto exterior que en algunas ocasiones movió un escaño y eso demuestra que “son capaces de determinar las políticas del país”.

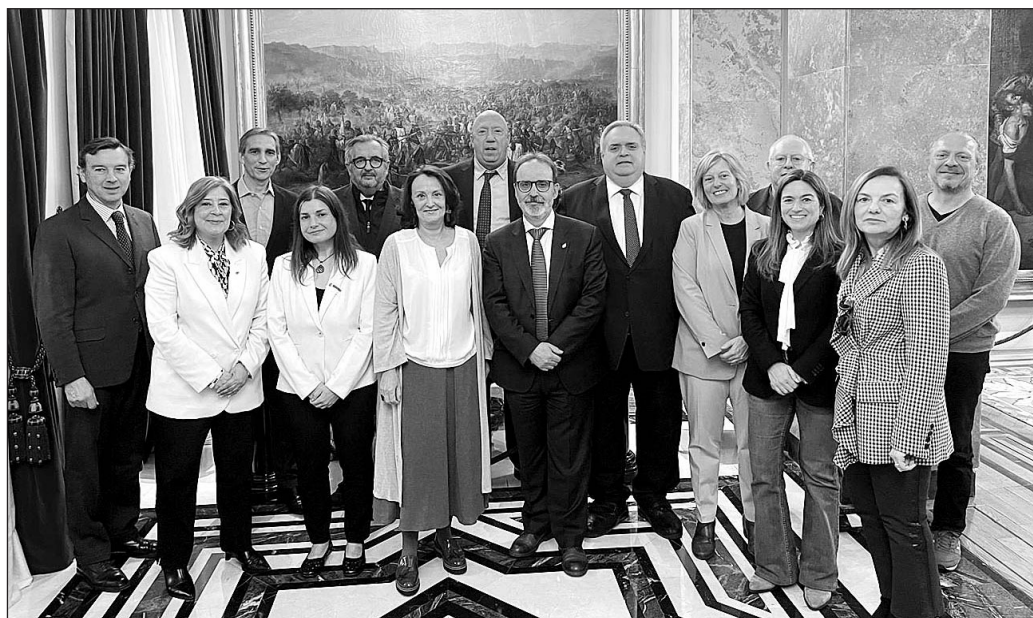
Por su parte, María Guijarro, que destacó la importancia de contar con “sociedades plurales y mestiza donde el intercambio tiene oportunidades interesantes”, repasó algunos de los temas en los que se ha avanzado en el ámbito de la ciudadanía española en el exterior como las pensiones, la atención sanitaria, las pensiones asistenciales, la supresión del voto rogado y la nacionalidad a través de la Ley de Memoria Democrática y “soy muy consciente de que necesita algunas mejoras, que toda aportación es positiva y que

todas las cuestiones que han planteado se van a estudiar en los correspondientes ministerios”.

Guijarro hizo hincapié en varios temas que, según dijo, habían pasado más desapercibidos como el trabajo del Gobierno por traer a los españoles residentes en Gaza (120) y en El Líbano (72), así como el Pacto de Estado contra la Violencia de Género que incluye la atención consular para las mujeres españolas del exterior y su repatriación en caso de ser necesario. También habló del Estatuto de las Personas Cooperantes que “mejora las condiciones de los españoles que trabajan en este ámbito” mejorando, entre otros aspectos, su protección consular.

En el turno de réplica y ante las preguntas de los consejeros, Garrido habló de los problemas de la red exterior y culpó de la falta de personal a la “salida neoliberal que se dio a la crisis de 2008” que con la conocida como ‘Ley Montoro’ obligaba a amortizar las plazas de los funcionarios que se jubilaban.

Durante el debate, las representantes socialistas se mostraron orgullosas de que España sea un lugar de acogida de inmigrantes y aseguraron que “la única forma de dejar de serlo sería porque estábamos arruinados”.



Violeta Alonso, acompañada de Elena Bernardo, junto a los miembros de la mesa y portavoces de la Comisión de Justicia del Senado.

GM

El objetivo es ampliar el acceso y que no esté sujeto a límites temporales

Violeta Alonso presentó al Senado la propuesta del CGCEE de reforma del Código Civil sobre nacionalidad

E. CARBAJALES, Vigo

La presidenta del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), Violeta Alonso, presentó ante la mesa y los portavoces de la Comisión de Justicia del Senado la propuesta del Consejo para reformar el Código Civil en materia de nacionalidad, de manera que su acceso no esté condicionado a plazos temporales como ha sucedido tanto en la Ley de Memoria Democrática como en la Ley de Memoria Histórica.

Alonso, que estuvo acompañada por la directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior y Políticas de Retorno, Elena Bernardo, explicó los principales puntos de la reforma que pasan por permitir el acceso a la nacionalidad española de origen a los hijos de las mujeres que tuvieron que renunciar a su nacionalidad y a aquellos que puedan demostrar un ascendiente que haya sido originariamente español, sin limitarlo a dos o tres generaciones como sucede actualmente.

También se habla del derecho de opción para los cónyuges de personas con nacionalidad española sin necesidad de residencia, tal y como tienen otros países del entorno.

Otro de los puntos que también recoge el acuerdo aprobado por el Consejo en 2023 es que la nacionalidad solo se pierda cuando hay una renuncia expresa y que no suceda como ahora que hay muchas pérdidas involuntarias, normalmente por desconocimiento. Además, se pide que, en caso de pérdida, la recuperación sea más sencilla y baste con

una declaración expresa al encargado del registro civil sin tener que residir en España.

La propuesta del CGCEE también incluye que no haya que renunciar a otra nacionalidad cuando se adquiera la española. Es cierto que ahora el Código Civil lo contempla para países del ámbito iberoamericano, pero no para los de la Unión Europea.

Alonso remarcó la importancia de que “no estemos con leyes temporales que al final lo que hacen es saturar las oficinas consulares, que es lo que está pasando ahora con la Ley de Memoria Democrática que, aunque ha sido muy bien recibida por toda la diáspora y está permitiendo acceder a la nacionalidad a muchísima gente, genera una saturación enorme”. Como ejemplo, la presidenta del Consejo citó el caso de Buenos Aires donde ya hay más solicitudes de nacionalidad por la Ley de Memoria Democrática de las que hubo en todos los países por la Ley de Memoria Histórica.

Alonso remarcó la importancia de que “no estemos con leyes temporales que al final lo que hacen es saturar las oficinas consulares”

ca. “El objetivo es tener una solución definitiva y no estar con distintos parches temporales como estamos ahora”, aseguró Alonso, quien remarca que ahora “van dando soluciones temporales, pero si no consigues entrar en esa Ley por el motivo que sea, pues ya estás fuera”.

La presidenta del Consejo asegura que los miembros del Senado han sido “receptivos a la propuesta” y “han formulado varias preguntas”. “Creo que tenemos la base para llegar a un acuerdo”, aseguró Alonso, quien considera que “hay una base común” de los dos principales par-

tidos, aunque “puede ser que en algún punto no estén de acuerdo, pero ambos son conscientes de que hay que darle una solución definitiva” al acceso a la nacionalidad.

Violeta Alonso se mostró preocupada por los siguientes pasos y asegura que, una vez presentado el acuerdo en las dos cámaras, ahora tratarán de insistir a los diferentes grupos parlamentarios, sobre todo, a los dos principales porque “son los que pueden mover ficha y que esto salga adelante”.

A la hora de plantear esta reforma, el Consejo estuvo asesorado por expertos en materia de nacionalidad y por eso Alonso considera que “los planteamientos que se hacen son viables si hay voluntad política”.

Este acuerdo ya se presentó en la Comisión de Justicia del Congreso, y “ahora lo suyo es que los grupos parlamentarios de Congreso y Senado lo hablen entre ellos y también que alguien tenga la iniciativa de llevarlo adelante”.

Circunscripción exterior

Durante el encuentro, los senadores preguntaron por el tema del voto y la presidenta del Consejo quedó en mandarle el informe que hicieron recientemente sobre los problemas a la hora de ejercer el voto, así como las propuestas que puedan ser de su interés como la de la circunscripción exterior, “aunque yo creo que por las caras que pusieron ese es un tema más complejo que la nacionalidad, pero que se empiece a hablar de ello es un primer camino”.

También le enviarán el acuerdo que pide la derogación de las instrucciones que permiten registrar en los consulados a los niños nacidos por gestación por sustitución.

Exteriores renueva el convenio para el asesoramiento jurídico de españolas víctimas de violencia en el extranjero

REDACCION, Madrid

El subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Xavier Martí Martí, ha firmado, junto al presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Salvador González Martín, la renovación del acuerdo con la Fundación Abogacía y Derechos Humanos para el asesoramiento jurídico de mujeres españolas víctimas de la violencia en el extranjero, que tendrá una duración de cuatro años más, prorrogables por otros cuatro.

Información en embajadas y consulados

Así, las embajadas y consulados generales continuarán proporcionando la información necesaria a las españolas que sufran violencia en el extranjero de todos los derechos que les asisten y de la posibilidad de solicitar asistencia letrada conforme a lo dis-

puesto en el convenio.

La asistencia es prestada por profesionales de la Abogacía especializados en la materia y comprende tanto la posibilidad de asesoramiento con carácter previo al posible retorno a España, como una vez se haya producido el retorno. En España, se garantiza la defensa y representación gratuita especializada, a cargo de la misma dirección letrada, en todos los procesos judiciales y administrativos que tengan causa directa o indirecta en la violencia padecida para todas las víctimas de violencia contra la mujer que lo soliciten.

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y la Fundación Abogacía y Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía Española reafirman así su compromiso para la atención jurídica integral de las víctimas de violencia contra la mujer en el extranjero.

- Las entidades navarras en el exterior cuentan ya con su órgano de representación y participación
- Elma Saiz se reúne en Santo Domingo con un grupo de españoles residentes en República Dominicana
- Albares presenta la nueva Estrategia de Acción Exterior para “proteger el bienestar de los españoles”
- Asturias refuerza su compromiso con la emigración y eleva a 700.000 euros las ayudas al retorno
- El presidente de Colombia recibió las cartas credenciales del nuevo embajador de España en el país
- La ciudad de Quito acogió el primer encuentro de entidades catalanas de la zona andina
- El Ministerio de Educación firma un convenio con el Colegio ‘Miguel de Cervantes’ de Montevideo
- El IV Congreso Mundial de Asturianía se celebrará en Villaviciosa del 7 al 9 del mes de noviembre
- Murcia pone en marcha una plataforma para conectar a los residentes en el extranjero
- El cónsul de España en Panamá, nombrado miembro honorario del Cuerpo de Bomberos del país
- Asociaciones y centros de españoles en Renania del Norte-Westfalia se reunieron con el cónsul en Dusseldorf
- El Principado impulsa el programa ‘Orígenes’, para descendientes de emigrantes de América Latina
- Londres acoge, hasta el 11 de abril, una exposición sobre Ramón y Cajal que viajará luego a Manchester
- Tras su paso por festivales europeos, el documental ‘Mes amis espagnols’ llega de gira a España

MÁS INFORMACIÓN

Todos estos temas y otros se pueden encontrar en la página web www.cronicasdelaemigracion.com



El Barcelona y el Real Madrid jugarán la final de Copa en Sevilla

REDACCION, **Vigo**

El Barcelona y el Real Madrid jugarán la final de la Copa del Rey el próximo 26 de abril en La Cartuja sevillana, tras eliminar al Atlético de Madrid y a la Real Sociedad, respectivamente.

Será la segunda final que disputen azulgranas y blancos después del sometimiento sufrido por los de Ancelotti en la Supercopa de Arabia (2-5), con la Liga y la Champions también entre los objetivos comunes. Un buen atracón de clásicos —el ligero en Montjuic está programado para el fin de semana del 11 de mayo, y quién sabe qué deparará Europa— del que queda fuera de la ecuación el Atlético.

Tras el espectacular 4-4 de la ida, el partido de vuelta en el Metropolitano se presentaba muy jugoso, pero el Barcelona sometió a su anfitrión durante todo el partido. Aunque sólo ganó 0-1, con gol de Ferran Torres, la superioridad blaugrana no pudo ser contrarrestada en ningún momento por el Atlético de Madrid.

La otra semifinal estuvo aún más igualada. El Real Madrid llegaba al Bernabéu con el tesoro del 0-1 en la ida, pero la Real Sociedad forzó la eliminatoria hasta la prórroga. Los 90 minutos terminaron con un espectacular 3-4. En el periodo añadido, decidió el gol marcado por el alemán Rudiger en el minuto 115.

El conjunto blaugrana no supo aprovechar el pinchazo del Madrid

El Barcelona no sentencia

1 BARCELONA
1 BETIS

BARCELONA: Szczesny; Koundé, Araújo, Cubarsí, Balde (Gerard Martín, min.75); De Jong (Eric García, min.57), Pedri (Fermín, min.75); Lamine Yamal, Gavi, Ferran Torres (Raphinha, min.57); y Lewandowski.

BETIS: Adrián; Ruibal, Bartra, Natan, Perraud; Altimira (Chimy Ávila, min.46), Johnny Cardoso (Llorente, min.78); Antony (Jesús Rodríguez, min.75), Lo Celso (William Carvalho, min.59), Fornals; y Cucho Hernández (Bakambu, min.75).

GOLES: 1-0, min.7: Gavi. 1-1, min.17: Natan.

ÁRBITRO: Gil Manzano (Extremeño). Amonestó a Natan, en el Betis; y a Eric García y a Koundé en el Barcelona.



El bético Antony dispara a puerta en presencia de Cubarsi.

GM

REDACCION, **Barcelona**

El Barcelona no pudo pasar del empate ante el Betis y desperdició una bala para disparar al corazón de LaLiga y enlazar su décimo triunfo en el campeonato para atrincherarse en el liderato con un colchón de seis puntos tras la inesperada derrota del Real Madrid ante el Valencia.

Aún así, el conjunto azulgrana amplía a cuatro puntos la distancia con el equipo blanco, con un empate que le supo a poco ante un Betis que jugó muy bien sus cartas y supo cómo incomodarlo en todo momento. Y es que los verdiblancos demostraron en Montjuic que la racha de seis victorias consecutivas que llevaban en la competición doméstica no había sido fruto de la casualidad.

Salió bien el Betis, buscándole la espalda a la defensa azulgrana con un fútbol rápido y vertical. Pero se encontró con el castigo del gol en el minuto 7, cuando Gavi hizo el 1-0, de tiro cruzado sobre la salida de Adrián.

Natan hizo el 1-1 en el minuto 17 al adelantarse a Araujo en la salida de un córner y cabecear con violencia al fondo de la red.

Los azulgranas pusieron una marcha más, se aplicaron en la presión tras pérdida y empezaron a acosar la meta visitante, pero les faltó paciencia y les sobró precipitación. Yamal estuvo impreciso y a Pedri, que acabó sustituido, se le vio cansado. Pero el cuadro catalán siguió volcado en busca del segundo.

RESULTADOS Y CLASIFICACIÓN

Resultados: Mallorca-Celta, 1-2; Barcelona-Betis, 1-1; Valladolid-Getafe, 0-4; R. Madrid-Valencia, 1-2; Las Palmas-R.Sociedad, 1-3; Sevilla-At. Madrid, 1-2; Rayo V.-Espanyol, 0-4; Villarreal-Athletic, 0-0; y Girona-Alavés, 0-1. El Leganés-Osasuna se juega este lunes 7.

Clasificación: Barcelona, 67 puntos; Real Madrid, 63; At. Madrid, 60; Athletic, 54; Villarreal y Betis, 48; Celta, 43; R. Sociedad, 41; Rayo Vallecano y Mallorca, 40; Getafe, 39; Sevilla, 36; Girona, Osasuna y Valencia, 34; Espanyol, 32; Alavés, 30; Leganés, 27; Las Palmas, 26; y Valladolid, 16.

Verstappen logra un gran triunfo en Japón; Alonso y Sainz, sin puntos

REDACCION, **Madrid**

Max Verstappen ha culminado un fin de semana pletórico en Suzuka y se ha llevado su cuarta victoria consecutiva en el Gran Premio de Japón y la primera de la temporada. Un resultado tan inesperado como su 'pole' del sábado y que deja al tetracampeón segundo en el Mundial, a solo un punto del líder Lando Norris. El británico no ha podido expresar el ritmo del McLaren y ha tenido que conformarse con un sufrido segundo puesto, acechado hasta el final por su compañero Oscar Piastri, que ha tenido que asumir órdenes de equipo conservadoras y ha completado el podio en la tercera cita del calendario 2025 de F1.

Después de encadenar dos cerros, Fernando Alonso ha conseguido ver la línea de meta y en una 'honrosa' undécima posición, pero de nuevo se ha quedado sin puntos a bordo de su Aston Martin. El asturiano ha terminado por delante de Yuki Tsunoda (12°), que se ha estrenado con Red Bull y en casa con menos brillo del esperado, aunque mejorando notablemente la cosecha de Liam Lawson en su breve experiencia con el RB21.

Más lejos ha terminado Carlos Sainz, que sigue sin buenas sensaciones con Williams (14°). Sainz terminó con sentimientos encontrados. Llegaba a Suzuka tras sumar su primer punto con Williams tras la desclasificación de tres pilotos por delante de él, aunque en el trazado japonés no ha terminado de encontrar el ritmo que esperaba a estas alturas de campeonato. El de Williams terminó la carrera en Japón como 14° clasificado, en parte perjudicado por las tres posiciones de sanción en la salida por bloquear a Hamilton en Q2 el sábado. Sainz suma más experiencia a bordo de su monoplaça, cierto, aunque sigue sin terminar de convencer mientras Albon, su compañero de equipo, volvió a hacer un fin de semana pletórico terminando 9° en Japón.

El Baxi Ferrol marca un hito en el baloncesto femenino con su subcampeonato en la Eurocup

El Baxi Ferrol marca un hito en el baloncesto femenino con su subcampeonato en la Eurocup

Las jugadoras y el cuerpo técnico del Baxi Ferrol disfrutaron de la recepción institucional que les brindó el pasado viernes el Ayuntamiento de Ferrol por el subcampeonato en la Eurocup Women, un hito en el baloncesto femenino para un club tan modesto. Además ha sido el primer equipo gallego de baloncesto que disputa una final europea. En la final, perdió ante el intratable Villeneuve d'Ascq francés, ganador de la liga francesa y finalista de la Euroliga la temporada pasada. El Baxi Ferrol cayó con honor ante el Villeneuve d'Ascq. El cuadro ferrolano, en su debut continental, alcanzó la final de la Eurocup. La gesta gallega no estaba en la imaginación del mayor de los optimistas. El cuadro dirigido por Lino López pasó las puertas de la gloria sin la necesidad de ganar el título. Compitió por encima de sus posibilidades, brilló como una estrella y fue foco del baloncesto femenino en la vieja Europa durante las últimas semanas. Un grupo excepcional, que merece el máximo reconocimiento.

HOTEL ALDEANO

Pasco 136
(1081) Buenos Aires

A tres cuadras de Congreso

Tels./ Fax:
4954-0180

<http://www.hotelaldeano.com.ar>

Habitaciones con baño privado, aire acondicionado, calefacción, teléfono interno, garaje, T.V. color, servicio de bar

Esquina Homero Manzi

La mejor propuesta artística y gastronómica

Una Esquina tan Argentina como el Tango

Cena Tango Show todas las noches 21 hs

Viernes y Sábados Trasnocche 00 hs

Domingos Almuerzos Tangueros 13 hs

Academia de Tango

AV. SAN JUAN 3601 • ESQ. BOEDO
TELÉFONO: (005411) 4957- 8488
BUENOS AIRES • ARGENTINA

www.esquinahomeromanzi.com.ar
info@esquinahomeromanzi.com.ar

23 DE ABRIL

Día de Castilla y León

MARTES 22

CONCIERTOS

CARLOS BAUTE · ARANDA DE DUERO RECYCLED J · ÁVILA
ROSARIO FLORES · BURGOS JUAN MAGÁN · LEÓN
YVES V & BRIAN CROSS · MIRANDA DE EBRO MISS CAFFEINA · PALENCIA
CAMELA · PONFERRADA NIL MOLINER · SALAMANCA PASTORA SOLER · SEGOVIA
BEBE · SORIA MARLON · VALLADOLID RULO Y LA CONTRABANDA · ZAMORA
+ ARTISTAS LOCALES

MIÉRCOLES 23

CARRERAS Y MARCHAS FAMILIARES

EN TODAS LAS CIUDADES DONDE SE CELEBRAN CONCIERTOS



Consulta aquí toda la información:
www.fundacionvalorescyl.es



**Junta de
Castilla y León**